UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (SIAF-RP) EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI, 2020"

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

CONTADOR PÚBLICO

CÉSAR AUGUSTO SORIA PINEDO

JORGE LUIS SORIA PINEDO

PUCALLPA – PERÚ

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 8.00 del día Viernes 01 de Abril del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Mg. Nestor Goyzueta Greyfos (Presidente), Dr. Migues Arevalo Rios (Miembro) y Dr. Rusvelth Paima Paredes (Miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (SIAF-RP) EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI, 2020",** por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **César Augusto Soria Pinedo, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR MAYORÍA

Siendo las 9.30 del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Mg. Nestor Goyzueta Greyfos
Presidente

Dr. Migues Arevalo Rios
Miembro

Dr. Rusvelth Paima Paredes
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali PUCALLPA SECRETARIO

Mg. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 8.00 del día Viernes 01 de Abril del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Mg. Nestor Goyzueta Greyfos (Presidente), Dr. Migues Arevalo Rios (Miembro) y Dr. Rusvelth Paima Paredes (Miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (SIAF-RP) EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI, 2020",** por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Jorge Luis Soria Pinedo, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR MAYORIA

Siendo las 9.30 del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Mg. Nestor Goyzueta Greyfos
Presidente

Dr. Migues Arevalo Rios
Miembro

Dr. Rusvelth Paima Paredes
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

Mg. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por los miembros del Jurado Evaluador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali como requisito para optar el Título Profesional de Contador Público.

Mg. Néstor Goyzueta Greyfos
Presidente

Dr. Migues Arévalo Ríos
Miembro

Dr. Rusvelth Paima Paredes
Miembro

Dr. Walter Ortiz Meza
Asesor

Bach. César Augusto Soria Pinedo
Tesista

Bach. Jorge Luis Soria Pinedo
Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N°0102-2022

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el **Informe final de Tesis, titulado:**

"CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (SIAF-RP) EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI, 2020.".

Cuyo(s) autor (es)	:	**SORIA PINEDO, CÉSAR AUGUSTO** **SORIA PINEDO, JORGE LUIS**
Facultad	:	**CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**
Escuela Profesional	:	**CONTABILIDAD**
Asesor(a)	:	**DR. ORTIZ MEZA, WALTER**

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 10%.**
En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se FIRMA Y CODIFICA la presente constancia

FECHA 25/02/2022

Dr. ABRAHAM ERMITANIO HUAMAN ALMIRON
Dirección de Producción Intelectual

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, César Augusto Soria Pinedo

Autor de la TESIS titulada:

"Caracterización del Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020."

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: Dr. Walter Ortiz Meza

En la Facultad de: Cs. Económicas, Administrativas y Contables.

Carrera Profesional de: Contabilidad.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto, me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 01 / 04 / 2022

Email: cesarsoriapinedo@gmail.com Firma:

Teléfono: 924911901 DNI: 00105273

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, JORGE LUIS SORIA PINEDO

Autor de la TESIS titulada:

" CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (SIAF RP) EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI, 2020 ".

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: DR. WALTER ORTIZ MEZA.

En la Facultad de: CS. ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

Carrera Profesional de: CONTABILIDAD.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 01 / 04 / 2022

Email: JLSP_1@HOTMAIL.COM

Firma: Jorge Soria P.

Teléfono: 951-534355

DNI: 00125533

DEDICATORIA

A mi Dios, a la memoria de mis abuelitos Hugo y Laura, a mamá Zaídita, a mis hijos Alejandro, Leonardo, Allison, a mis hermanos Coco y Teddy, y a todos aquellos que jamás perdieron la confianza en mi persona; por sus bendiciones, y por darme la fortaleza necesaria para seguir superándome en lo profesional, gracias mil, por guiarme y ser el motivo de luchar por mí proyecto de vida y por permitirme llegar a culminar este trabajo de investigación.

César Augusto.

A Dios, por cuidarnos día a día, a mis abuelos Hugo y Laura por cuidarnos y educarnos, a mis padres Manuel y Zaida por darme la vida A mis tíos Cayo y Gina por inculcarme la responsabilidad, el respeto, el estudio y mostrarme el camino correcto para seguir superándome en lo personal y profesional, a mis primas, hermanas Carola, Karen y Andrea porque siempre están pendientes de mí.

Jorge Augusto.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por su fortaleza espiritual, su dirección y su guía, por mostrarnos el camino correcto.

A nuestra alma mater la Universidad Nacional de Ucayali, por acogernos y permitirnos lograr nuestro ansiado Título Profesional de Contador Público.

A nuestra familia, por ser parte, muy importante en nuestra vida, no fue muy sencillo el camino, pero gracias a su valioso apoyo se está cumpliendo nuestra meta.

Nuestra gratitud y agradecimiento a todos nuestros profesores, por habernos guiado este largo caminar en la Universidad Nacional de Ucayali.

Al Dr. CPCC Rusvelth Paima Paredes, por su paciencia, dedicación y orientación para que la presente investigación se cristalice.

ÍNDICE DEL CONTENIDO

Pág.

DEDICATORIA……viii

AGRADECIMIENTO……..……...ix

ÍNDICE DEL CONTENIDO……x

ÍNDICE DE TABLAS……..……xiii

ÍNDICE DE FIGURAS……...……..….xv

RESUMEN……....……..……...xvii

ABSTRACT……..……...……...xix

INTRODUCCIÓN…….....xxi

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN……1

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA……....……...……...1

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA……..5

1.2.1. Problema General……....5

1.2.2. Problemas Específicos……...……5

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN…….……..…7

1.3.1. Objetivo General……..……..…..……7

1.3.2. Objetivos Específicos……..7

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS…….……..8

1.5. VARIABLES……..…8

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES……....9

1.7. JUSTIFICACIÓN……12

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO……..14

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA……..14

2.1.1. Internacional……14

2.1.2. Nacional……..16

2.1.4. Regional……..22

2.2. BASES TEÓRICAS……..23

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS……...30

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO……..33

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN……33

3.1.1. Tipo de investigación……33

3.1.2. Nivel de la investigación……34

3.1.3. Diseño de la investigación……..34

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA……..…35

3.2.1. Población……35

3.2.2. Muestra……...36

3.3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS……...37

3.3.1. Técnicas……37

3.3.2. Instrumentos……38

3.4. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS……39

3.5. TRATAMIENTOS DE LOS DATOS……...39

3.6. PRINCIPIOS ÉTICOS……..39

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN……42

4.1. RESULTADOS……..42

4.2. DISCUSIÓN……...…… ……...……...62

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES……69

5.1. CONCLUSIONES……..69

5.2. RECOMENDACIONES…….……...70

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA……..……..……..72

ANEXO...…….…….…….……76

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Colaboradores de la Dirección Regional de Salud Ucayali.. 36

Tabla 2. Fiabilidad de instrumento: Alfa de Cronbach…….. 38

Tabla 3. Módulo presupuestal lo tienen instalado en su ordenador… 42

Tabla 4. Su colaborador involucrado en el manejo del SIAF, cuenta con capacitación…….. 44

Tabla 5. Los ordenadores, cuentan con seguridad……. 45

Tabla 6. El módulo administrativo es operado por un personal administrativo……. 46

Tabla 7. Cuenta con acciones de control los procedimientos administrativos y estos cuentan con copia de seguridad….. 47

Tabla 8. Las operaciones de logística son debidamente registrados en el SIAF……. 48

Tabla 9. Las órdenes de compra, se registran en el SIAF…….. 49

Tabla 10. Las órdenes de servicio, se registran en el SAF…… 50

Tabla 11. Las planillas del personal son debidamente registrados en el SIAF……... 51

Tabla 12. Los pagos de servicios de terceros son manejados por personal de logística……. 52

Tabla 13. Los materiales recepcionados son registrado en el SIAF…. 53

Tabla 14. Los servicios otorgados por terceros son debidamente registrados en el SIAF……. 54

Tabla 15. Las facturas emitidas son debidamente registrados en el

SIAF…… 55

Tabla 16. En la Dirección Regional de Salud de Ucayali, cuentan con el comité de gastos para gastos……. 56

Tabla 17. Tesorería emite los cheques en forma oportuna…… 57

Tabla 18. La emisión de cheques son debidamente registrados en módulo SIAF……. 58

Tabla 19. Mediante el Banco de la Nación son realizados los pagos.. 59

Tabla 20. Mediante el SIAF se realizan pagos a otros bancos…….. 60

Tabla 21. Todos los pagos son debidamente registros en el módulo SIAF…… 61

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Módulo presupuestal lo tienen instalado en su ordenador… 42

Figura 2. Su colaborador involucrado en el manejo del SIAF, cuenta con capacitación…….. 44

Figura 3. Los ordenadores, cuentan con seguridad…… 45

Figura 4. El módulo administrativo es operado por un personal administrativo…… 46

Figura 5. Cuenta con acciones de control los procedimientos administrativos y estos cuentan con copia de seguridad….. 47

Figura 6. Las operaciones de logística son debidamente registrados en el SIAF……. 48

Figura 7. Las órdenes de compra, se registran en el SIAF…….. 49

Figura 8. Las órdenes de servicio, se registran en el SAF…… 50

Figura 9. Las planillas del personal son debidamente registrados en el SIAF……... 51

Figura 10. Los pagos de servicios de terceros son manejados por personal de logística…… 52

Figura 11. Los materiales recepcionados son registrado en el SIAF…. 53

Figura 12. Los servicios otorgados por terceros son debidamente registrados en el SIAF……. 54

Figura 13. Las facturas emitidas son debidamente registrados en el SIAF…… 55

Figura 14. En la Dirección Regional de Salud de Ucayali, cuentan con el comité de gastos para gastos…… 56

Figura 15. Tesorería emite los cheques en forma oportuna…… 57

Figura 16. La emisión de cheques son debidamente registrados en módulo SIAF……. 58

Figura 17. Mediante el Banco de la Nación son realizados los pagos.. 59

Figura 18. Mediante el SIAF se realizan pagos a otros bancos…….. 60

Figura 19. Todos los pagos son debidamente registros en el módulo SIAF…… 61

RESUMEN

El estudio tuvo por finalidad, describir las características del Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, de tipo no experimental, el diseño fue cuantitativo, no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo el método utilizado fue el descriptivo; se aplicó un cuestionario de 19 preguntas cerradas tipo Likert a una muestra de 49 colaboradores, el cual obtuvo una prueba de confiablidad con el Alfa de Cronbach de 0.814, se tabuló la información por intermedio del software de estadística SPSS Versión 25; los resultados fueron presentados en tablas y figuras estadísticas. Las conclusiones son: la fase de registro de operaciones en el Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP), es llevada de manera óptima, evidenciando una leve debilidad en los temas del personal administrativo encargado de operar el SIAF-RP y en las acciones de control de los procedimientos administrativos; podemos concluir que el cumplimiento de la fase de registro del compromiso en el SIAF-RP, es llevada de forma óptima, puesto que se evidencia que gran porcentaje de los colaboradores realizan las acciones administrativas acorde con los procedimientos que exige el sistema SIAF-RP y de acuerdo a los procedimientos administrativos y las directivas de ejecución del gasto. Asimismo, se cumple con la fase de registro del devengado, se estaría llevando de forma idónea, mostrando una leve debilidad en la forma de recepcionar los materiales adquiridos, es decir, existen inconvenientes al momento de recepcionar los materiales y registrarlos en el módulo SIAF-RP. Además, concluimos que la fase del girado no se estaría llevando de forma eficiente,

puesto que se evidencia cierta debilidad respecto al comité de gastos y en la forma y la oportunidad que se deben emitir los cheques. Finalmente, respecto a la fase del pagado, se estaría cumpliendo en estricta observancia de las directivas de tesorería para el uso de los fondos públicos, se evidencia que hacen uso de la cuenta única del tesoro público.

Palabras claves: SIAF, recursos públicos, salud.

ABSTRACT

The purpose of the study was to describe the characteristics of the integrated system of financial administration of public resources (SIAF-RP) in the Regional Directorate of Health of Ucayali, 2020. The research was quantitative-descriptive, non-experimental, the design was quantitative-non-experimental-transversal-retrospective-descriptive the method used was descriptive; a questionnaire of 19 Likert-type closed questions was applied to a sample of 49 collaborators, which obtained a reliability test with Cronbach's Alpha of 0.814, the information was tabulated through the statistical software SPSS Version 25; the results were presented in tables and statistical figures. The conclusions are: the phase of registration of operations in the Integrated System of Financial Administration of Public Resources (SIAF-RP), is carried out optimally, evidencing a slight weakness in the issues of the administrative personnel in charge of operating the SIAF-RP and in actions to control administrative procedures; We can conclude that compliance with the registration phase of the commitment in the SIAF-RP is carried out optimally, since it is evident that a large percentage of the collaborators carry out administrative actions in accordance with the procedures required by the SIAF-RP system and according to administrative procedures and spending execution directives. Likewise, the accrual registration phase is fulfilled, it would be carried out in an ideal way, showing a slight weakness in the way of receiving the acquired materials, that is, there are inconveniences when receiving the materials and registering them in the SIAF module- PR. In addition, we conclude that the drawing phase would not be carried out efficiently, since there

is a certain weakness regarding the expenses committee and in the form and time that checks should be issued. Finally, regarding the payment phase, it would be complying in strict observance of the treasury directives for the use of public funds, it is evident that they make use of the single account of the public treasury.

Keywords: SIAF, public resources, health.

INTRODUCCIÓN

El objeto del estudio fue: Describir las características del sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020, lo que conllevó a recopilar información sobre los registros de operaciones: Compromisos, devengado, girado y pagado, como faces en el registro del sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali. La investigación se estructuró en cinco capítulos:

Capítulo I: El problema de investigación, el cual menciona la descripción del Problema, el cual, detalla la contextualización del problema y las variables, la formulación del problema, objetivos de la investigación, hipótesis, definiciones de las variables, la operacionalización de las variables y la justificación.

Capítulo II: El marco teórico, el cual menciona los antecedentes del problema que guardan relación con las variables en estudio, las teorías basadas en las variables y la definición de términos básicos.

Capítulo III: la Metodología el cual menciona y se sustenta el método, tipo, nivel y diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos, el procedimiento de recolección de datos, y la explicación del como fue el tratamiento de los datos desde un punto de vista estadístico.

Capítulo IV: Resultados y discusión, el cual se consideró, los resultados, prueba de hipótesis y discusiones de resultados, el cual hace una triangulación entre los resultados, antecedentes y la literatura.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones del informe final de tesis; asimismo, líneas abajó se aprecia las referencias bibliográficas y los respectivos anexos que incluye el cuestionario, la tabla de fiabilidad, tablas y figuras de resultados, base de datos, la matriz de consistencia, entre otros documentos que intervinieron en la elaboración de la tesis.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la región en estas últimas dos décadas, los sistemas integrados de administración financiera, en su mayoría fueron estudiados y desarrollados en Latinoamérica, siendo una herramienta de gestión en el sector público que permite realizar apoyo en temas de gestión presupuestaria, financiera y contable del sector gubernamental, permite demostrar una administración de los fondos públicos de los países de forma eficaz, eficiente, de calidad y sobre todo transparente, en la gestión fiscal gubernamental.

La administración pública viene atravesando un avance exponencial en materia de tecnología de la información y comunicación y su forma de administrar sus recursos públicos como consecuencia de su recaudación que realiza a sus ciudadanos a permitido implementar herramientas de gestión de tal manera que otorgue a sus ciudadanos información ágil, en tiempo real, virtual, transparente sobre el uso de dichos fondos.

Asimismo, este avance exponencial de las tecnologías de la información y comunicación, viene demostrando un impacto positivo en las instituciones públicas que pertenecen al Estado, como también existen casos que nos demuestra lo contrario, es decir un impacto negativo y vulnerable relacionado con hechos de corrupción y desviación de fondos

públicos. Este impacto no solo se puede observar en los países desarrollados del mundo, también lo podemos ver en países de América Latina.

También, observamos un impacto en la política fiscal en los diferentes países, concernientes a la efectividad en la recaudación de impuestos y/o contribuciones, así como en el uso de estos fondos, es decir, hoy en día se depende mucho de la información y tecnologías disponibles para los diferentes gobiernos de la región. En ese sentido nuestro país el Perú no es la excepción, la revolución digital que se está dando desde hace unos años, ha obligado a nuestro país ponerse a la vanguardia de dichos cambios tecnológicos e incursionar en la era digital, sobre todo con la forma de hacer gestión pública, tanto a nivel nacional, regional y local, es decir, la era digital ofrece diferentes oportunidades para las finanzas públicas, considerando estos tiempo de emergencia sanitaria, ocasionada por el Coronavirus COVID-19.

Del mismo modo, Pimenta (2018), indica que, para mejor aprovechar las tecnologías emergentes en los procesos de modernización de los SIAF, se propone adoptar una nueva estrategia de SIAF como una plataforma de gestión del gasto público, con un enfoque gradual y modular en la implantación, mantenimiento o renovación del sistema. En cambio, de tener que rehacer todo el sistema se propone más bien mantener adecuadamente los sistemas existentes con el uso de buenas prácticas internacionales de gestión de tecnología de la información, tales como el ITIL.

Agrega Pimenta, por ejemplo, en Brasil, el Tesoro Nacional dispone de un canal en YouTube con material de formación en administración financiera y módulos del SIAF. El Tesoro también promociona sus contenidos en Twitter y Facebook. Por otro lado, el apoyo al usuario de los SIAF, tradicionalmente realizado por personal técnico, puede valerse de tecnologías de machine learning y chatbots para interactuar con los usuarios en línea, simulando operadores humanos, en la solución de dudas y problemas.

Además, Navarro y Delgado (2015), indican que en Argentina se encuentra en proceso de implantación de su sistema integrado de administración financiera llamado SIDIF, en su tercera generación el sistema busca apoyar la mejor forma de una gestión orientada a resultados y potenciar sus capacidades y generar reportes. Se nota que hay interés de instituciones públicas y privadas para la modernización de un sistema informático que brinde información necesaria del periodo de la gestión financiera, que por las deficiencias que presentan, no contribuyen a una óptima toma de decisiones.

Más aún, según el Instituto Sudamericano de Capacitación Profesional-ISCP (2021), nos explica que el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos, es importante porque allí se registran información de Ingresos y Gastos de la institución, también brinda reportes y estados de gestión valiosos para el control concurrente y toma de decisiones, asimismo su manejo es requisito obligatorio por las personas que trabajan en las áreas de Administración, Presupuesto, Logística, Contabilidad, Tesorería y otros que componen

todo el proceso de gestión presupuestaria y financiera desde el ingreso del expediente hasta el pago al proveedor.

Es más, el Instituto Interamericano de Alta Asesoría Empresarial (s.f.), nos indica que el SIAF RP es uno de los sistemas más importantes para la gestión pública, por ello es necesario que todo el personal que trabaja para el sector público lo conozca y sobre todo esté debidamente capacitado en su uso y manejo. Actualmente es la herramienta de apoyo de áreas como contabilidad, tesorería, logística y presupuesto, lo que permite un mayor control de las diferentes actividades que se llevan a cabo dentro de la administración pública y que dependen inicialmente del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Agrega el Instituto Interamericano de Alta Asesoría Empresarial, el SIAF es la cabeza de los otros sistemas que se enlazan con él como lo son el Sistema Informático de Gestión Administrativa (Siga) y, aunque no propiamente, pero debe considerarse, el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), este último supone enlazarse del SIAF en poco tiempo, para que pueda también controlarse o, mejor dicho, vigilarse desde este. Estaríamos hablando entonces de un exponencial desarrollo a nivel tecnológico por parte del sector público, lo que va a garantizar mayor transparencia, ética y control dentro de administración pública.

Concluye el Instituto Interamericano de Alta Asesoría Empresarial, en pocas palabras, el SIAF es un sistema que se presenta como uno de los tesoros, más preciados del Estado y que promete seguir simplificando las labores de los gestores públicos, en la forma de mostrar una

administración pública eficiente y eficaz, transparencia y con información en tiempo real.

Líneas arriba se ha demostrado la importancia que tiene el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos en el sector público. Sin embargo, a nivel del ámbito de estudio se desconocen las características del sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos, en la Dirección Regional de Salud de Ucayali. desconocemos las características de sus registros de operaciones, el registro de sus compromisos, el registro de operaciones del devengado, el registro en la fase girado, así como el registro del pago en las operaciones de administración y disposición de los fondos públicos del Estado Peruano, en lo que corresponde a fondos de la Dirección Regional de Salud de Ucayali.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

- ¿Cuáles son las características del sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cuáles son las características del registro de operaciones en el sistema integrado de administración financiera de los recursos

públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020?

- ¿Cuáles son las características del registro de compromisos en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020?
- ¿Cuáles son las características del registro del devengado en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020?
- ¿Cuáles son las características del registro de girado en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020?
- ¿Cuáles son las características del registro de pagado en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General

- Describir las características del sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Describir las características del registro de operaciones en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020.
- Describir las características del registro de compromisos en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020.
- Describir las características del registro del devengado en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020.
- Describir las características del registro de girado en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020.

- Describir las características del registro de pagado en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020.

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS

- El estudio fue planteado y desarrollado como un descriptivo simple, es decir solo nos limitamos a describir la variable sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP), en la Universidad Nacional de Ucayali.

1.5. VARIABLES

1.5.1. Variable Única

- Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP).

"Los sistemas integrados de administración financiera (SIAF) son sistemas informáticos que automatizan los procedimientos financieros necesarios para registrar los recursos públicos recaudados y aplicarlos a la concreción de los objetivos del sector público". (Congreso de la República del Perú, s.f.)

Asimismo, el Ministerio de Economía y Finanzas-MEF (s.f.), nos indica que el SIAF "es un Sistema de Ejecución, no de Formulación Presupuestal ni de Asignaciones. Es una herramienta ligada a la gestión

financiera del Tesoro Público en su relación con las denominadas Unidades Ejecutoras (UEs). Su registro, a nivel de las UEs, está organizado en 2 partes: registro administrativo (fases compromiso, devengado, girado) y registro contable (contabilización de las fases, pagado; así como notas contables). El registro contable requiere que, previamente, se haya realizado el registro administrativo. Puede realizarse inmediatamente después de cada fase, pero no es requisito para el registro de la fase siguiente. A diferencia de otros sistemas, la contabilización no está completamente automatizada. Esto, que podría ser una desventaja, ha facilitado la implantación, pues el Contador participa en el proceso".

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

La operacionalización de las variables se describe a continuación:

Cuadro de Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS	INSTRUMENTO	ÍTEM / ESCALA DE MEDICIÓN
Sistema Integrado de Administra-ción Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP)	Los sistemas integrados de administración financiera (SIAF) son sistemas informáticos que automatizan los procedimientos financieros necesarios para registrar los recursos públicos recaudados y aplicarlos a la concreción de los objetivos del sector público. (Congreso de la República del Perú, s.f.). Asimismo, el Ministerio de Economía y Finanzas-MEF (s.f.), nos indica que el SIAF es un Sistema de Ejecución, no de Formulación Presupuestal ni de Asignaciones. Es una herramienta ligada a la gestión financiera del Tesoro Público en su relación con las denominadas Unidades Ejecutoras (UEs). Su registro, a nivel de las UEs, está organizado en 2 partes: registro administrativo (fases compromiso, devengado, girado) y registro contable (contabilización de las fases, pagado; así como notas contables). El registro contable requiere que, previamente, se haya realizado el registro administrativo. Puede realizarse inmediatamente después de cada fase, pero no es requisito para el registro de la fase siguiente. A diferencia de otros sistemas, la contabilización no está completamente automatizada. Esto, que podría ser una desventaja, ha facilitado la implantación, pues el	Siendo la variable nominal se medirá por sus indicadores.	I. Registro de operaciones	Módulo presupuesto	¿Módulo presupuestal lo tienen instalado en su ordenador?	Cuestionario	ITEMS: I = 5, II = 5, III= 3, IV= 3 V= 3 Total = 19 ESCALA DE MEDICIÓN: Nominal, tipo Likert. 5. Siempre 4. Casi siempre 3. A veces 2. Casi nunca 1. Nunca.
					¿Su colaborador involucrado en el manejo del SIAF-RP, cuenta con capacitación?		
					¿Los ordenadores, cuentan con seguridad?		
				Módulo administrativo	¿El módulo administrativo es operado por un personal administrativo?		
					¿Cuenta con acciones de control los procedimientos administrativos y estos cuentan con copia de seguridad?		
			II. Registro del compromiso	Registro en logística	¿Las operaciones de logística son debidamente registrados en el SIAF?		
				Registro de bienes	¿Las órdenes de compra, se registran en el SIAF?		
				Registro de servicios	¿Las órdenes de servicio, se registran en el SAF?		
				Registro en recursos Humanos	¿Las planillas del personal son debidamente registrados en el SIAF?		
					¿Los pagos de servicios de terceros son manejados por personal de logística?		
			III. Registro del devengado.	Registro materiales	¿Los materiales recepcionados son registrado en el SIAF?		
				Registro servicios	¿Los servicios otorgados por terceros son debidamente registrados en el SIAF?		
				Facturas	¿Las facturas emitidas son debidamente registrados en el SIAF?		

	Contador participa en el proceso.		IV. Registro del girado	Caja	¿En la Dirección Regional de Salud de Ucayali, cuentan con el comité de gastos para gastos?		
				Cheques por tesorería	¿Tesorería emite los cheque en forma oportuna?		
				Cheque SIAF	¿La emisión de cheques son debidamente registrados en módulo SIAF?		
			V. Registro del pagado	Banco de la Nación	¿Mediante el Banco de la Nación son realizados los pagos?		
				Otros bancos	¿Mediante el SIAF se realizan pagos a otros bancos?		
					¿Todos los pagos son debidamente registros en el módulo SIAF?		

Fuente: Elaboración propia.

1.7. JUSTIFICACIÓN

Teórica: Este aplicativo informático gubernamental, es una herramienta fue elaborado a solicitud de la Dirección General de Contabilidad Pública - DGCP, adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas-MEF, para ser usada por todos los estamentos y/o oficinas del sector público, cuyo fin que persigue es de regular la obligatoriedad de los registros administrativos necesarios para el proceso de revisión análisis y depuración de la información contable, es decir, mediante ello se realizó el sinceramiento contable y los estados financieros, tanto como la situación económica, financiera y patrimonial, etc.

Práctica: La revisión de sus procedimientos administrativos, presupuestales y financieros fue la base para encaminar un dominio de la literatura del sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos SIAF-RP, de tal manera que se mejoró su organización y sus procedimientos administrativos financieros internos, por parte de la Dirección Regional de Salud de Ucayali; ello Ha permitido el manejo óptimo de los recursos públicos y estos han generado valor público.

Metodológica: Metodológicamente la investigación, luego de identificar la falta de calidad de la información respecto a las cuentas general de la república, se propuso las soluciones a través de la descripción de la variable, sus dimensiones e indicadores. Es decir, se ha sustentado en una metodología de estudio, para ello se plasmó el tipo, nivel y diseño de estudio, así como la población y muestra que se tuvo en

cuenta en el trabajo de campo; mediante la respectiva técnica de estudio con sus instrumentos se recabó información que posteriormente se analizó con sus respectivas interpretaciones.

Social. Gracias a la exploración de información que nos conllevó a solucionar problemas identificados, concernientes a la variable de estudio y sus daños que ocasionan a un conjunto colectivo. El estudio, otorgó beneficios a los colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020, así como a toda la comunidad del sector Salud, con el solo fin de mejorar la gestión en el uso del Sistema Integrado de Administración financiera de los recursos públicos – SIAF-RP, asignados al sector Salud.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

2.1.1. Internacional

Aragüés (2017), en su tesis “Crisis económica y empleo público: los casos de la comunidad de Madrid y el ayuntamiento de Madrid”, en España cuyo objetivo general fue: Tener un mejor conocimiento de las construcciones institucionales que hay para desarrollar políticas adaptadas al contexto económico, conocer si hay diferencias ideológicas (de ideas o creencias) que expliquen una y otra respuesta, ver si hay diferencias significativas entre uno y otros modelos. El estudio fue desarrollado siguiente la metodología de estudio, por un lado, de fuentes documentales, utilizando documentación de uso abierto y acceso público en su inmensa mayoría. Otro instrumento de investigación fuero las encuestas personales, se realizaron más de 30 encuestas, todas ellas con compromiso escrito y estricto de confidencialidad en cuanto a las personas encuestadas, como en cuanto a los datos, valoraciones, opiniones y experiencias aportadas. (Pp.41-43)

Agrega Aragüés, sus principales conclusiones fueron: El sector público, por su esencia y configuración jurídica, tiene grandes dificultades para adaptarse a los cambios bruscos en materia de ingresos públicos (Gasto público y presión fiscal muy rígidas) y además, se dan factores de

fondo como la evolución vegetativa de la masa de empleados públicos o la seguridad pública y jurídica que hacen que el estado y sus administraciones tengan muy difícil adaptarse a los cambios de ciclo económicos de forma flexible; en ese sentido los sistemas de administración financiera-SIAF, lo que hace es facilitar la labor de los colaboradores, al permitir registro y administración de información para la toma de decisiones. (p.339)

Concluye Aragüés, el sector público y sobre todo en el ayuntamiento de Madrid, se inclina por la utilización de los instrumentos de negociación colectiva. Negociación colectiva útil, que produjo los correspondientes acuerdos, sin lagunas o tiempos sin negociación. Preocupación por que esto se traduzca en un adecuado clima laboral. Preocupación por ordenar la Función Pública, mediante la tecnificación y modernización de la misma, puesta en marcha de procesos y mecanismos de ordenación y sistematización, mediante los sistemas de administración financiera-SIAF, en ese sentido los sistemas informáticos ayudan de sobre manera en mejorar los flujos administrativos, para la mejora de la gestión en los ayuntamientos de Madrid. (p.347)

También, Guerra (2016), en su tesis “El Sistema de Gestión Financiero de las Instituciones del Sector Públicos: Su convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y sus efectos tributarios” en Quito-Ecuador, cuyo objetivo general fue: De acuerdo al análisis realizado se puede concluir que el objetivo de las normas internacionales de información financiera y contable en el sector público es que se pueda realizar la convergencia a las mismas y por ende

se podrá conseguir el objetivo primordial que es el de transparentar la información contable de las entidades del sector público. (p. 100)

Agrega Guerra, del análisis realizado se determina que existe falta de recaudación de los ingresos sean estos tributarios o no tributarios, por lo que se debe realizar el control de la recaudación aplicando el principio del devengado, que implica la contabilización independiente de su real recaudación en los sistemas integrados de administración financiera, de tal manera que estos sean de acceso y de conocimiento público. (p.101)

Concluye Guerra, existe falta de incorporación de normativa que es necesaria para su aplicación sea esta mediante acuerdo ministerial por medio del Ente Rector que es el Ministerio de Finanzas, la creación de las cuentas contables para Bienes de Infraestructura, Bienes Concesionados y Bienes Intangibles, que permita realizar la correcta contabilización de la inversión del Estado ecuatoriano y que no se presente como gasto así como que permita la aplicación de la amortización, en el sistema integrado administrativo. (p.102)

2.1.2. Nacional

Igualmente, Sánchez (2020), en su tesis “Sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión presupuestal en la Municipalidad del Distrito de Namora, período 2018”, en Cajamarca-Perú, cuyo objetivo general fue: Determinar la relación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y la gestión presupuestal de la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018. La metodología de

estudio aplicado fue: bajo el enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo no experimental, el nivel del estudio fue correlacional, en cuanto al diseño fue transversal; se utilizó como población y muestra a los trabajadores que utilizan el SIAF en la Municipalidad del Distrito de Namora. (Pp. 7, 37-37)

Agrega Sánchez, las principales conclusiones fueron: El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) se relaciona directa y significativamente con la gestión presupuestal en la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018, concluyendo que efectivamente la hipótesis planteada es directa y significativa, dado que el coeficiente de correlación de Spearman se ubica en el rango entre 0,00 y 1,00 por lo tanto existe una correlación positiva y significativa entre las dimensiones analizadas. (p.49)

Continua Sánchez, en cuanto al uso de los módulos presupuestal, la totalidad de la muestra conoce el sistema y fue capacitado en el uso del mismo, utilizándose los módulos presupuestal y financiero dentro de la gestión municipal. Además, se determinó que las dimensiones de las variables Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), que son gestión de la información y control de presupuesto, son dimensiones relevantes en la gestión municipal, ambas superan un nivel de relevancia de 50%. Esto indica que el SIAF y la gestión Presupuestal en la Municipalidad del Distrito de Namora, periodo 2018” son módulos de uso frecuente y de buen funcionamiento. (p.49)

Concluye Sánchez, el estado de la gestión presupuestal es relevante en cuanto a la verificación de información, es decir se considera que al registrar todos los movimientos presupuestales y reporta resultados

evidentes en porcentajes de gasto e inversión. Sin embargo, se evidenció que la gestión de recursos presenta siempre cuestionamientos por los medios de verificación que no son auditados. (p.50)

Asimismo, Carhuaz y Domínguez (2018), en su tesis “Nivel de satisfacción del sistema integrado de administración financiera en la unidad de tesorería de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi, 2018), en Pasco Perú cuyo objetivo general fue conocer el nivel de satisfacción del Sistema Integrado de Administración Financiera en la Unidad de tesorería de la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi, 2018. El estudio se realizó utilizando la metodología de la investigación, para cuyo propósito se aplicó un diseño de contrastación tipo no experimental transeccional – descriptivo utilizando los métodos Inductivo y deductivo. La muestra fue de 68 trabajadores de la institución a quienes se aplicó un cuestionario. (p.7)

Agrega Carhuaz y otros, sus principales conclusiones fueron: el nivel de satisfacción del Sistema Integrado de Administración Financiera en la Unidad de tesorería de la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi, es bajo, porque los Trabajadores de la municipalidad en estudio al ser encuestados manifestaron conocer el SIAF sin embargo se encuentran muy insatisfechos con el sistema por dificultades que presenta en su funcionamiento. También, queda demostrada que el nivel de satisfacción de la programación y formulación del Sistema Integrado de Administración Financiera, es bajo; por lo que mencionamos que la dimensión programación y formulación tiene dificultades en su elaboración. (p.66)

Concluye Carhuaz y otros, el nivel de satisfacción de la aprobación del Sistema Integrado de Administración Financiera en la Unidad de tesorería de la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi, 2018, es bajo. Esto se demuestra por el alto grado de insatisfacción que muestran las preguntas realizadas para esta dimensión. Además, el nivel de satisfacción de la ejecución del Sistema Integrado de Administración Financiera en la Unidad de tesorería de la municipalidad distrital de Santa Ana de Tusi, 2018, es bajo, por lo que los trabajadores de la municipalidad en estudio sienten insatisfacción sobre la dimensión de ejecución porque presenta demoras en su ejecución. (p.67)

Del mismo modo, Puicon y Sánchez (2018), en su tesis “Sistema integrado de administración financiera y su incidencia en la mejora de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Tumán – 2018”, en Pimentel – Chiclayo, cuyo objetivo general fue: Determinar la incidencia del SIAF en la mejora de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Tumán. El estudio fue de tipo descriptiva - correlacional - propositiva. Se utilizó para la obtención de la información la encuesta, aplicado a los colaboradores de la municipalidad con una población-muestra de 23, considerada población-muestra no probabilística, es decir no representativa.

Agrega Puicon y otros, sus principales conclusiones fueron: la información que genera el SIAF en la Municipalidad Distrital de Tumán es de acuerdo a módulos, estos son: el módulo administrativo, módulo de conciliación de cuentas de enlace, módulo de conciliación de operaciones, módulo contable, módulo de control de pago de planillas, módulo de

ejecución de proyectos, módulo de deuda pública, módulo de formulación, y finalmente el módulo de proceso de presupuestos. En cuanto al tipo de gestión administrativa, se tiene que los trabajadores conocen los indicadores de eficiencia y eficacia de los servicios que se presta a la población, por lo que el 70% conoce de dichos indicadores, además, cuentan con un sistema o mecanismo que permite determinar el nivel de endeudamiento; también poseen un sistema para evaluar la aplicación de los recursos obtenidos de la fuente de endeudamiento; y finalmente cuentan con un sistema informático a través del cual alcanzan sus objetivos institucionales. (p. 87)

Concluye Puicon y otros, las estrategias del SIAF para mejorar la gestión son: la primera es la Capacitación en el manejo del SIAF a los servidores de la Municipalidad que facilitara el procesamiento de la documentación básica garantizando una información razonable para la toma de decisiones; segundo la información del SIAF debe de ser vinculada y publicada en el portal web de la municipalidad con fines de transparencia, ello genera mayor confianza en los contribuyentes, el mismo que se verá reflejado en el incremento de la recaudación tributaria, consecuentemente más recursos para la municipalidad para ejecutar obras en bien de sus ciudadanos, así también se debe de capacitar a la sociedad civil sobre el presupuesto participativo y su implicancia en el desarrollo económico y social. Por tanto, se concluye que todos los módulos del SIAF, influyen en la gestión administrativa. (p.88)

Además, Márquez (2018), en su tesis “El sistema integrado de administración financiera y calidad de la información contable de la cuenta general de la República del Perú. Períodos 2011 al 2015”. En Lima-Perú, cuyo objetivo general fue: determinar el impacto del SIAF en la calidad de la información de la Cuenta General de la República. El estudio se desarrolló utilizando la metodología básica o pura, nivel descriptivo-inductivo explicativo; se utilizó los métodos descriptivo e inductivo, cuyo diseño fue no experimental; la muestra fue de 73 personas. Las técnicas utilizadas para la recopilación de datos fueron las encuestas. El instrumento utilizado fue el cuestionario. (Pp.3-4)

Agrega Márquez, sus principales conclusiones fueron: El SIAF como instrumento de gestión facilita la calidad de la información de la Cuenta General de la República con p: 0.980 > 0.05 el modelo y los resultados están explicando la dependencia de ambas variables y la prueba de Nagelkerke indica la variabilidad del 71.4%. La variable independiente Estrategias aplicadas en el SIAF, aporta significativamente a la predicción de la variable dependiente Resultados de la gestión pública; resultado que permite afirmar que las estrategias aplicadas en el SIAF no influyen significativamente en los resultados de la gestión pública. (p.108)

Concluye Márquez, la variable independiente Rendición de cuentas, aporta significativamente a la predicción de la variable dependiente Análisis fiscal del gobierno y del sector público; resultado que permite afirmar que la rendición de cuentas influye significativamente en el análisis fiscal del gobierno y del sector público. El adecuado uso de los

recursos financieros en el control y fiscalización de la gestión pública están explicando la dependencia de ambas variables y la prueba de Nagelkerke indica que el 5% de la variación del control y fiscalización de la gestión pública está explicada por la variable recursos financieros. La variable independiente Adecuado uso de los recursos financieros, aporta significativamente a la predicción de la variable dependiente Control y fiscalización de la gestión pública; resultado que permite afirmar que la rendición de cuentas no influye significativamente en el control y fiscalización de la gestión pública. (p. 109)

2.1.3. Regional

Es más, Cuba (2019), en su tesis “La contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Atalaya-Ucayali, 2019”, en Atalaya, cuyo objetivo general fue Determinar la relación que existe entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Atalaya-Ucayali, 2019. La metodología utilizada en el estudio fue de diseño correlacional, la muestra de estudio estuvo conformada por 20 trabajadores por función de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Atalaya. (Pp. 3, 30-35)

Concluye Cuba y otros, sus principales conclusiones fueron: A través de la prueba de hipótesis, utilizándose el coeficiente rho de Spearman se obtiene r= 0,799 correlación alta positiva y p valor= 0,000<0,01, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%. Asimismo, sobre la variable

Contabilidad Gubernamental se observa el 100% de trabajadores de la Gerencia de Administración y Finanzas refieren que siempre realizan la ejecución y administración de un ejercicios de gasto, verificando si los ingresos abiertos obtenidos fueron recopilados según lo dispuesto y los consumos se realizan teniendo en cuenta las metas y objetivos establecidos, y la variable gestión de tesorería el 100% de encuestados refieren que siempre se tiene el manejo óptimo de los fondos de la entidad, ejerciendo el recaudo de dineros y atendiendo compromisos adquiridos. Se determinó que existe relación significativa entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Atalaya-Ucayali, 2019. (Pp. 58-59)

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Teoría del sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP)

El sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP), es una herramienta para facilitar el orden en materia de gestión administrativa en los diferentes estamentos del sector público del País, esta herramienta tecnológica de innovación en el ámbito gubernamental, tiene por finalidad simplificar las tareas de planificación, formulación, registros, ejecución, distribución, control y supervisión del uso de los fondos públicos de tal manera que se pueda efectuar toma de

decisiones en materia de gestión pública y de gobernabilidad en bien de la administración pública de un país.

Esta herramienta tecnológica tiene en cuenta toda la normatividad vigente de cada oficina que conforma el sector público, es decir, gobierno nacional, gobierno regional y gobierno local, también los diferentes ministerios y sus respectivas dependencias y/o organismos públicos descentralizados, entre otros. El SIAF-RP, permite el control de buenas prácticas, el orden en el uso de los fondos públicos, la forma de rendir cuenta de los mismos de la mano de la transparencia.

Al respecto la literatura del Ministerio de Economía y Finanzas-MEF (s.f.), sostiene que dentro los temas de transparencia en el uso de los fondos públicos; que es un mecanismo que evita el mal uso de los recursos públicos, el secreto, la improvisación, la ineficiencia, la discrecionalidad arbitraria y el abuso en el ejercicio de dicha función. Esto se da mediante la información veraz, oportuna y sistemática acerca del ejercicio de la función pública en materia económica y fiscal. Además, mediante la transparencia se fortalece y promueve la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Agrega el MEF, en este sentido el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF puede apoyar al mejoramiento de la productividad del gasto público, es necesario contextualizar el ambiente en que se desenvuelve el Sector Público en la actualidad, pues esto nos permite ordenar el sentido de urgencia y las características que se le empiezan a exigir a estos sistemas. Es por ello que, se define al SIAF como el Sistema de registro automatizado de operaciones y

procesamiento de la información de las transacciones que se realizan durante el proceso de ejecución financiera y presupuestal, en aras de la transparencia.

En ese mismo orden de ideas, la literatura de Reyes (2017), sostiene que la Ley 28112 ley marco de la administración financiera del sector público. La Administración Financiera del Sector Público está constituida por sistemas, con facultades y competencias que la presente Ley y demás normas específicas les otorga, para establecer procedimientos y directivas necesarios para su funcionamiento y operatividad. Los sistemas integrantes de la Administración Financiera del Sector Público y sus respectivos órganos rectores, son los siguientes: Presupuesto público, tesorería, endeudamiento público y contabilidad.

Abundando en la opinión, la literatura del Ministerio de Economía y Finanzas (2021), sostiene que los módulos del SIAF-SP son:

Módulo Administrativo: describen los procedimientos que debe realizar la Unidad Ejecutora, para el registro de sus operaciones de gastos e ingresos con cargo a su Marco Presupuestal y Programación del Compromiso Anual, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados en el año fiscal. Asimismo, contiene la información para efectuar el registro del giro efectuado, sea mediante la emisión de Cheque, Carta Orden o Transferencia Electrónica, de acuerdo a las Directivas del Tesoro Público.

Módulo de Conciliación de Cuentas de Enlace: Este módulo contienen los procedimientos para la Conciliación de Cuentas de Enlace que se realiza a través del SIAF, con la finalidad de reflejar las operaciones que ejecutan los Pliegos Presupuestarios de las Entidades

del Gobierno Nacional y Gobierno Regional.

Módulo de Conciliación de Operaciones del SIAF: Este módulo permitirán conocer el uso del aplicativo para realizar la Conciliación del Marco y Ejecución Presupuestaria entre la información de la Base de datos del MEF y el Cliente Servidor.

Módulo Contable: Este módulo contienen información detallada del Cierre Contable Mensual, Trimestral, Semestral y Anual, que permitirán a las entidades del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, obtener los Estados Financieros, Estados Presupuestarios e Información Adicional y cumplir con su presentación y transmisión a la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP), para la elaboración de la Cuenta General de la República.

Módulo de Control de Pago de Planillas (MCPP): Este módulo señalan el procedimiento para efectuar el registro y mantenimiento de los datos personales y laborales del Personal Activo, Pensionistas y Contratos Administrativos de Servicios que laboran en la Unidad Ejecutora, para efecto de las Operaciones de Tesorería, tales como el pago mediante el abono en cuentas bancarias individuales, entrega de claves, giros electrónicos, entre otros, que requiera de la validación de datos del personal.

Módulo de Ejecución de Proyectos (MEP): Este módulo fue elaborado con el propósito de orientar a los Usuarios de Proyectos, y puedan reportar al Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial, su Información Financiera mediante los Formatos oficiales de los Bancos.

Módulo de Deuda Pública: En este módulo, se describen los procedimientos para efectuar el registro, procesamiento y generación de los datos de la Concertación, Desembolsos y Notas de Pago de las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, según lo establecido en la normatividad. Asimismo, la integración entre el Módulo de Deuda Pública y el Módulo Administrativo de uso obligatorio para el Usuario.

Módulo de Formulación: Este módulo describen el procedimiento para el registro de las diferentes fases del Proceso Presupuestario, en la cual las Unidades Ejecutoras definen la Estructura Funcional Programática de su Presupuesto Institucional, seleccionan las Metas Presupuestarias Propuestas durante la fase de Programación y consignan las Cadenas de Gasto, montos y los Rubros para el siguiente Ejercicio Fiscal.

Módulo de Proceso Presupuestarios: En este módulo se presentan los procedimientos para el registro en el MPP, los cuales permitirán a las Unidades Ejecutoras, realizar los cambios en los Créditos Presupuestarios (Créditos Suplementarios y Transferencias de Partidas) tanto a nivel Institucional como a nivel Funcional Programático (habilitaciones y anulaciones) e incorporar las nuevas Metas Presupuestarias. Además, a los Pliegos les permitirá consolidar esta información para transmitirla a la Dirección General de Presupuesto Público.

Del mismo modo, la literatura de Reyes (2017), precisa que la Ley marco de la administración financiera del sector público, en el SIAF el módulo administrativo comprende:

Registro de operaciones

Art. 10 registro Único de información; el registro de la información es único y obligatorio por parte de todas las entidades y organismos del Sector Público, a nivel nacional, regional y local. El SIAF-SP constituye el medio oficial para el registro, procesamiento y generación de la información relacionada con la Administración Presupuestal, Financiera y Patrimonial del Sector Público.

Asimismo, la literatura de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública (2015), precisa que: Las Operaciones de Gastos, se conforman de las Fases: Compromiso, Devengado, Giro, Pagado y Rendición (de ser el caso); el registro se hace en el sistema. Es por ello que se dice, que el SIAF es un sistema de registro automatizado de las operaciones y el procesamiento de la información en línea , mediante el registro único de operaciones, en forma alternativa y simultánea relacionados con la información financiera y presupuestal que se genera en los subsistemas de presupuesto, tesorería, contabilidad, almacenes y personal, generando información de calidad y en tiempo real, esto fluye hacia los órganos rectores que direccionan las políticas macroeconómicas.

Registro del compromiso: El compromiso anual es el pacto, es decir, el acuerdo entre la entidad y el proveedor. El compromiso mensual tiene la misma función que el compromiso anual. Se selecciona el mes de ejecución (mostrando el Sistema en la parte inferior izquierda de la pantalla) “implica el uso de un(os) Clasificador(es) de Gastos a nivel de

Específica, una(s) Fuente(s) de Financiamiento y la(s) Meta(s) correspondiente(s) asociada(s) a ese gasto. El Sistema verificará si esa operación está acorde al Calendario aplicando el criterio de techo presupuestal.

Registro del devengado: Es cuando establecemos la obligación de pago. Está asociado a la verificación del cumplimiento de la obligación por parte del proveedor, esto es la entrega del bien o prestación del servicio. Esta fase requiere un Compromiso previo que a su vez establece techos y otros criterios. El Devengado puede darse en el mismo mes o en otro posterior al registro del Compromiso. Dentro del mismo ejercicio presupuestal.

Registro del girado: Es cuando definimos en qué forma se va a pagar. Requiere un Devengado previo, se puede proceder a extinguir, parcial o totalmente, las obligaciones contraídas, hasta por el monto del devengado. El Girado puede darse en el mismo mes o en otro posterior al registro del Devengado.

Registro del pagado: Es la extinción del gasto. Será procesado automáticamente por el Sistema cuando se utilizan Recursos Ordinarios, con la información de los Cheques y Cartas Ordenes pagadas, remitidas por el BN.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Encargo interno**. Gastos que se realizan realiza bajo la modalidad de encargo, el mismo que se otorga a un trabajador para cualquier acción distinta a viáticos. Sujeto a rendición. Se refiere a los gastos que en los cuales se entrega recursos a un trabajador de la entidad con cargo a que él rinda cuenta luego de ejecutado el gasto. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)

- **Módulo administrativo SIAF-RP:** Hace el registro de sus operaciones de gastos e ingresos con cargo a su Marco Presupuestal y Programación del Compromiso Anual, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados en el año fiscal. Asimismo, contiene la información para efectuar el registro del giro efectuado, sea mediante la emisión de Cheque, Carta Orden o Transferencia Electrónica, de acuerdo a las Directivas del Tesoro Público. (Desarrollo Global, 2020)

- **Módulo SIAF: Administración y contabilidad:** Sirve para registran los gastos e información respectiva en los sistemas informáticos de la entidad. El primero de ellos, el módulo administrativo, permite que los funcionarios registren sus gastos e ingresos en relación a su marco presupuestal y a la programación anual. Por el segundo, el funcionario registra la información del cierre contable de manera mensual, trimestral, semestral y anual. (Instituto de Ciencias Hengel, 2021)

- **Módulos SIAF:** Módulo Administrativo. Módulo de conciliación de cuentas de enlace, módulo de conciliación de operaciones del SIAF, módulo contable, módulo de proceso presupuestarios, módulo de control de pago de planillas (MCPP), módulo de ejecución de proyectos (MEP), módulo de deuda pública y módulo de formulación. (Desarrollo Global, 2020)

- **Planeamiento:** Función que permite identificar en principio, quien es el responsable del cumplimiento de una misión y a continuación: que, donde, cuando, como y con que debe operarse para cumplir la misión encomendada. (Palomino, 2015, p.263)

- **Planificación:** Determinación de los fines y la disposición de los medios necesarios para sus realizaciones. Incluye una disposición para cooperar entre las partes de una unión funcional en un esfuerzo destinado a conseguir el rendimiento pleno de esas partes en un proyecto deseable para el bienestar de un grupo o de la colectividad. (Palomino, 2015, p.263)

- **Recursos:** Llámese así en economía al conjunto de capacidades humanas, elementos naturales y bienes de capital, escasos en relación a su demanda, que se utilizan casi siempre conjuntamente para producir bienes y servicios. (Palomino, 2015, p.202)

- **Recursos financieros:** Es el conjunto de medios financieros que tiene una empresa para financiar la adquisición de los elementos de su activo. (Palomino, 2015, p.290)

- **Recursos materiales:** Son los insumos denominados materia prima, materia semi elaborada, y/o cualquier otro producto que se utilice para la elaboración de bienes económicos. (Palomino, 2015, p.290)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Según menciona Balestrini (2006). “Es el conjunto de procedimientos lógicos, técnicos operacionales implícito en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos a propósito de permitir, descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizado”. (p.125)

“Es el conjunto de procedimiento y técnicas que se aplican de manera ordenada y sistemática en la relación de un estudio. Es un proceso de investigación, la metodología es una de las etapas en se divide la realización de un trabajo. De esta manera la metodología elegida es la que va a determinar la manera en el que el investigador, ordena y analiza los datos obtenidos”.

3.1.1. Tipo de investigación

Por su naturaleza el tipo de investigación fue cuantitativo, según a lo expresado por Briones (2002), sostiene que “las investigaciones cuantitativa o cuantificable, describe o trata de explicar fenómenos que estudia, tales como propiedades, características o perfiles importantes de personas, grupos, empresas, comunidades, mercados, etc.”. (p.17)

3.1.2. Nivel de la investigación

El nivel de investigación fue descriptivo, debido a que solo se limitó a describir la variable sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP). Al respecto, Tresierra (2010), indica que, “Son aquellas que describen la realidad tal y como se presentan en la naturaleza. No se manipula variable, el investigador se limita a observarla y describirla el fenómeno tal y conforme se presenta”. (p.82)

3.1.3. Diseño de la investigación

El diseño que se utilizó en la investigación fue cuantitativo-no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo.



Dónde:

M = Muestra conformada por los colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali.

O = Observación de la variable: sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos SIAF-RP.

No experimental

La investigación fue no experimental “porque no se manipuló las variables, muy por el contrario, se limitó a la observación de los hechos en

su contexto natural". (Ríos, 2017, p.184)

Transversal

La investigación fue transversal, "porque se realizó la recolección de datos en un corto período y en un determinado punto de tiempo, es decir, solo siendo el nivel de estudio descriptivo, nos limitamos a medir las variables sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP)". (Ríos, 2047, p.85)

Retrospectivo

La investigación fue retrospectiva, "porque se limitó a estudiar al sujeto en estudio vía las variables sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP)". (Vara, 2010, p.210)

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

La población estuvo conformada por 56 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali. Las mismas que se encuentran ubicados el sector del estudio, cuya estructura fue:

Tabla 1. Colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali.

Detalle	Cantidad
Directivos y trabajadores	**56**
Total General	**56**

Fuente: Oficina del Recursos humano de la Dirección Regional de Salud de Ucayali.

Al respecto Vara (2012), nos indica que en una investigación “siempre se necesita una fuente de información directa, para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados, y es el conjunto de individuos (objetos, personas, documentos, datos, eventos, empresas, situaciones, etc.) a investigar. Esta población, o conjunto de sujetos o cosas, tienen uno o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo”. (p.221)

3.2.2. Muestra

La muestra se determinó mediante la fórmula del muestreo aleatorio simple para poder determinar proporciones, en la cual se conoce la población (poblaciones finitas). Se realizó el cálculo estadístico y se tomó al azar a 56 colaboradores de ambos sexos de la Dirección Regional de Salud de Ucayali. Cuyo procedimiento de cálculo del tamaño de muestra fue el siguiente:

N = 56 colaboradores (empleados) = 95%

$$n = \frac{pqNz^2}{\epsilon^2(N-1) + pqz^2}$$

Dónde:

N: Población representada por 56 personas, entre hombres y mujeres de la Dirección Regional de Salud de Ucayali.

Z: Es el valor asociado a un nivel de confianza, ubicado en la Tabla Normal. Estándar (90% ≤ confianza ≤ 99%), para una probabilidad del 90% de confianza; z = 1.96.

p: Proporción de usuarios y empleados varones (p = 0.5).

q: Proporción de usuarios y empleadas mujeres. (q = 0.5).

ε: Es el máximo error permisible en todo trabajo de investigación, el rango de variación es de (1% ≤ ε ≤ 10%). para el presente trabajo se considera ε = 0.05.

n: Tamaño óptimo de la muestra.

Reemplazando:

Confianza del 90%, z = 1.96, ε = 0.05

$$n = \frac{0.5\ x\ 0.5\ x\ 56\ x\ 1.96^2}{0.05^2(56-1) + 0.5\ x\ 0.5\ x\ 1.96^2}$$

n = 48.9866 $\longrightarrow$ 49

3.3. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. Técnicas

Para la investigación se aplicó las técnicas de la encuesta y entrevista, que se realizó a los colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali.

Encuesta: Es una técnica muy utilizada en las investigaciones como medio para obtener datos o informaciones, opiniones, la captación de información a través de la encuesta se realizó con la colaboración expresa de los individuos encuestados.

Entrevista: Esta técnica es una situación de interrelación o dialogo entre personas, es una técnica donde una persona llamado investigador, encuestador

o empadronado solicita al entrevistado le proporcione algunos datos o información, el éxito de la entrevista como técnica de recolección, depende de la eficiencia del trabajo del entrevistador.

3.3.2. Instrumentos

Para el recojo de información se utilizó un cuestionario estructurado de 19 preguntas cerradas tipo Likert, en función a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables, con el propósito de determinar las características del sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos-SIAF-RP, en la Dirección Regional de Salud de Ucayali.

Teniendo en cuenta los niveles de autenticidad de los instrumentos de valoración, se utilizó la prueba de Alfa de Cronbach teniendo el propósito determinar el grado de afinidad que mantienen los ítems referentes a los instrumentos y escalas de utilización para la medición ordinal. Siendo la forma que estos instrumentos confeccionen los veredictos estables, razonables. Por ende, se puede afirmar en que su aplicación de forma frecuente a la misma persona dará resultados idénticos mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, ya que este es determinante en el estudio del software SPSS, se recabo los siguientes resultados:

Tabla 2. Sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos-SIAF-RP

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	**Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados**	**N de elementos**
,756	,814	12

Fuente: Base de datos

3.4. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para lograr la aplicación del cuestionario se realizó apoyándose en los procedimientos siguientes: Nos contactamos con los colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, se buscó un ambiente adecuado para la realización de la encuesta, obteniéndose los resultados del estudio, luego se procedió a registrar los resultados y por último se tabuló la información en el excel para posterior a ello procesarlo y generar los resultados estadísticos en el programa SPSS.

3.5. TRATAMIENTO DE LOS DATOS

En esta investigación, los datos recolectados fueron tratados y/o analizados haciendo uso de la estadística descriptiva, para la tabulación de los datos se utilizó como soporte el programa Excel Científico y para el procesamiento de los datos el Software SPSS científico versión 25 (Programa de estadística para ciencias sociales).

Al respecto, Tresierra (2010), afirma que “el análisis estadístico es indispensable en casi toda la investigación. Los datos pueden organizarse y resumirse en función de las unidades de medida y presentarse en Cuadros y Gráficos. Los análisis estadísticos se llevan a cabo mediante programas para computadoras utilizando paquetes estadísticos”. (p.107)

3.6. PRINCIPIOS ÉTICOS

Hay una serie de principios éticos que deben tenerse en cuenta al realizar una investigación de tesis. En esencia, estos principios éticos enfatizan la necesidad de hacer el bien (conocido como beneficencia) y no hacer daño

(conocido como no malversación). En la práctica, estos principios éticos significan que, como investigador, debe: obtener el consentimiento informado de los posibles participantes de la investigación; minimizar el riesgo de daño a los participantes; proteger su anonimato y confidencialidad; evitar el uso de prácticas engañosas.

El principio de autonomía: En el principio de la autonomía tenemos la obligación de respetar la autonomía de otras personas en la investigación, que es respetar las decisiones tomadas por otras personas. A esto también se le llama el principio de la dignidad humana. Nos da un deber negativo de no interferir con las decisiones de adultos competentes y un deber positivo de empoderar a otros de quienes somos responsables.

El principio de la dignidad: Este principio formula un derecho directo e incondicional a la protección otorgado a los seres humanos, ante todo, por su capacidad para fijarse "metas" y "propósitos" y de forma autónoma para determinar sus acciones. Así, este derecho cubre la propia capacidad y todo lo necesario para ejercerla. Por tanto, en este derecho se incluye la libertad de desarrollar la personalidad de forma autónoma, así como la inviolabilidad física del ser humano y los fundamentos naturales, económicos y sociales de su existencia.

La forma adecuada para guardar el respeto de la dignidad de las personas es que se debe de asegurar que ello esté completamente informados sobre su participación en el proyecto y el riesgo que se pueda asumir.

El principio de la beneficencia: El propósito de la investigación es descubrir nueva información que pueda ser útil para la sociedad. El propósito de la investigación nunca debe ser lastimar a nadie o encontrar información a expensas de otras personas.

Esto significa que los participantes pueden estar expuestos a algunos riesgos. Los investigadores están obligados a hacer todo lo posible para minimizar esos posibles riesgos y maximizar los beneficios para los participantes.

Principio de la justicia: Este principio se ocupa del concepto de equidad, los investigadores deben considerar lo que es justo en términos de reclutamiento de participantes y elección del lugar para realizar un proyecto de investigación. Esto abarca cuestiones relacionadas con quién se beneficia de la investigación y quién asume los riesgos de la investigación, proporciona el marco para pensar en estas decisiones de manera justa y equitativa. Las personas que están incluidas en la investigación no deben ser incluidas simplemente porque son una población de fácil acceso, disponible o quizás vulnerable y menos capaz de negarse a participar.

El propósito es que requieran una atención que sea adecuada a sus capacidades ya reducidas o alteradas, así como también es muy importante una supervisión muy cuidadosa esto durante el desarrollo del proyecto de investigación, lo cual para lograr la reducción de algunos daños mínimos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

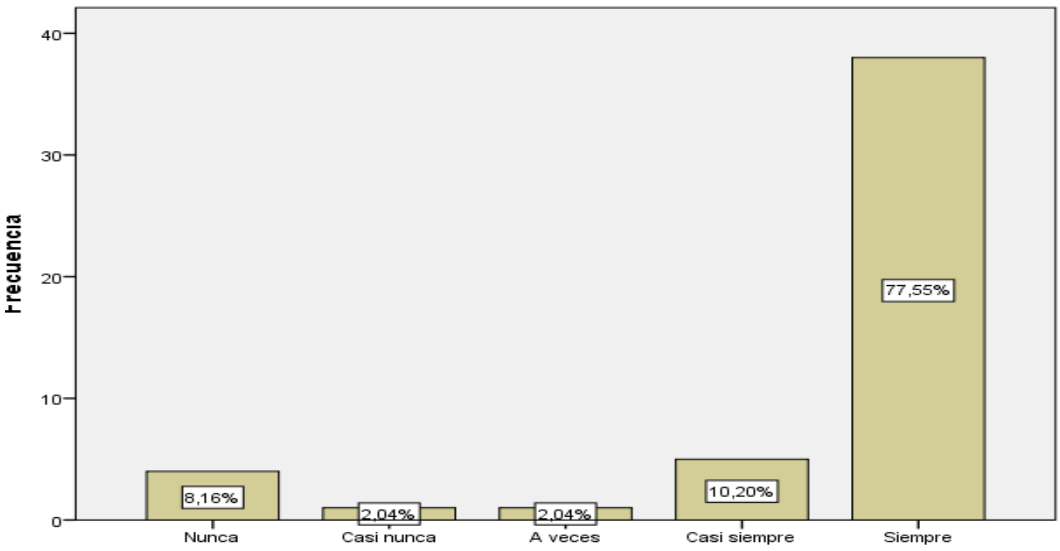
4.1. RESULTADOS

Objetivo Específico 1: Dimensión registro de operaciones.

Tabla 3. Módulo presupuestal lo tienen instalado en su ordenador

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	4	8,2
	Casi nunca	1	2,0
	A veces	1	2,0
	Casi siempre	5	10,2
	Siempre	38	77,6
	Total	49	100,0

Fuente: Data registro de operaciones.



Fuente: Tabla 3

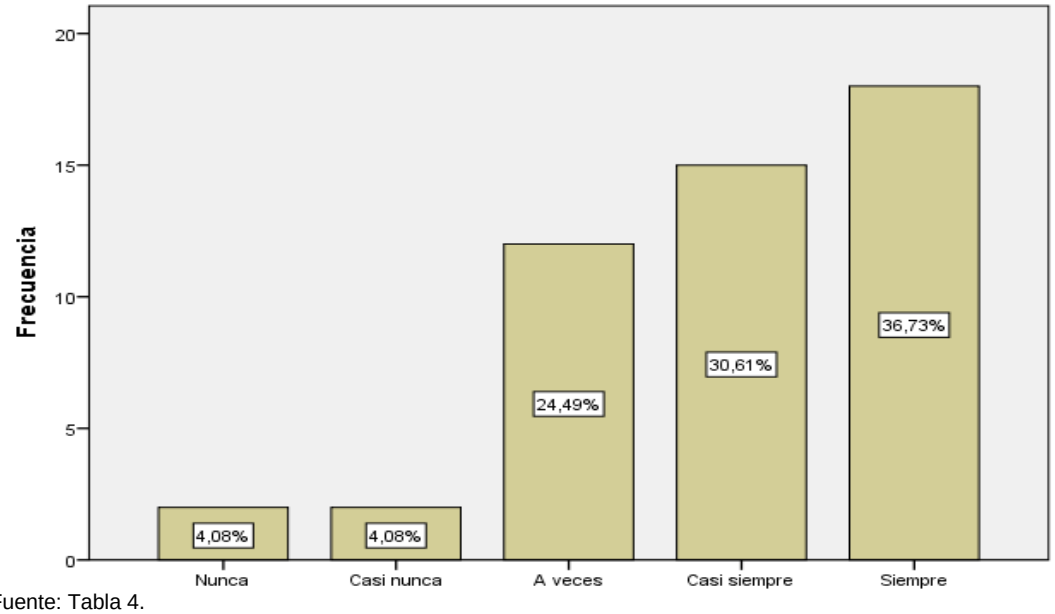
Figura 1. Módulo presupuestal lo tienen instalado en su ordenador

En la tabla 3 y figura 1 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 77.6% indicó que siempre tienen instalado en su ordenador el módulo presupuestal, el 10.2% precisó casi siempre, el 2% manifestó que a veces, el 2% expresó que casi nunca, mientras que el 8.2% respondió que nunca.

Tabla 4. Su colaborador involucrado en el manejo del SIAF-RP, cuenta con capacitación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	2	4,1
	Casi nunca	2	4,1
	A veces	12	24,5
	Casi siempre	15	30,6
	Siempre	18	36,7
	Total	49	100,0

Fuente: Data Registro de operaciones.



Fuente: Tabla 4.

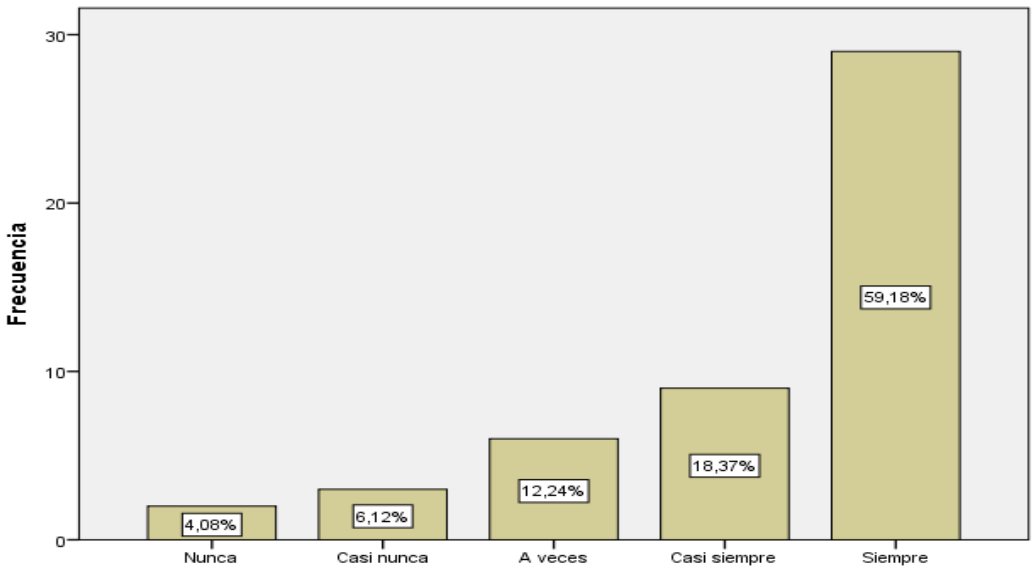
Figura 2. Su colaborador involucrado en el manejo del SIAF-RP, cuenta con capacitación

En la tabla 4 y figura 2 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 36.7% indicó que siempre el colaborador se involucra en el manejo del SIAF-RP y cuenta con capacitación, el 30.6% precisó casi siempre, el 24.5% manifestó que a veces, el 4.1% expresó que casi nunca, mientras que el 4.1% respondió que nunca.

Tabla 5. Los ordenadores, cuentan con seguridad

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	2	4,1
	Casi nunca	3	6,1
	A veces	6	12,2
	Casi siempre	9	18,4
	Siempre	29	59,2
	Total	49	100,0

Fuente: Data Registro de operaciones.



Fuente: Tabla 5.

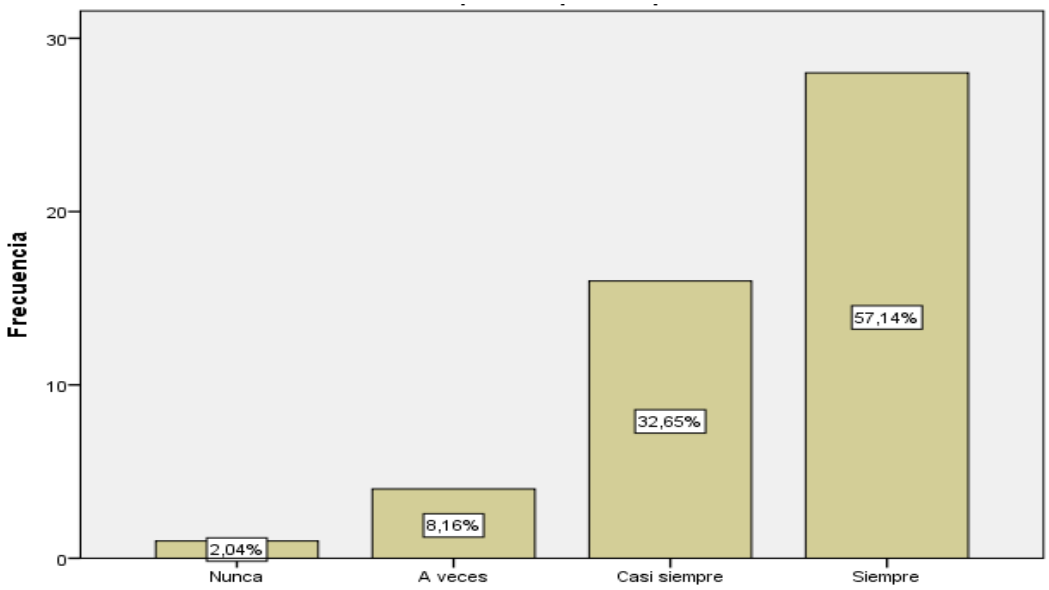
Figura 3. Los ordenadores, cuentan con seguridad

En la tabla 5 y figura 3 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 59.2% indicó que siempre los ordenadores, cuentan con seguridad, el 18.46% precisó casi siempre, el 12.2% manifestó que a veces, el 6.1% expresó que casi nunca, mientras que el 4.1% respondió que nunca.

Tabla 6. El módulo administrativo es operado por un personal Administrativo

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	1	2,0
	A veces	4	8,2
	Casi siempre	16	32,7
	Siempre	28	57,1
	Total	49	100,0

Fuente: Data Registro de operaciones.



Fuente: Tabla 6.

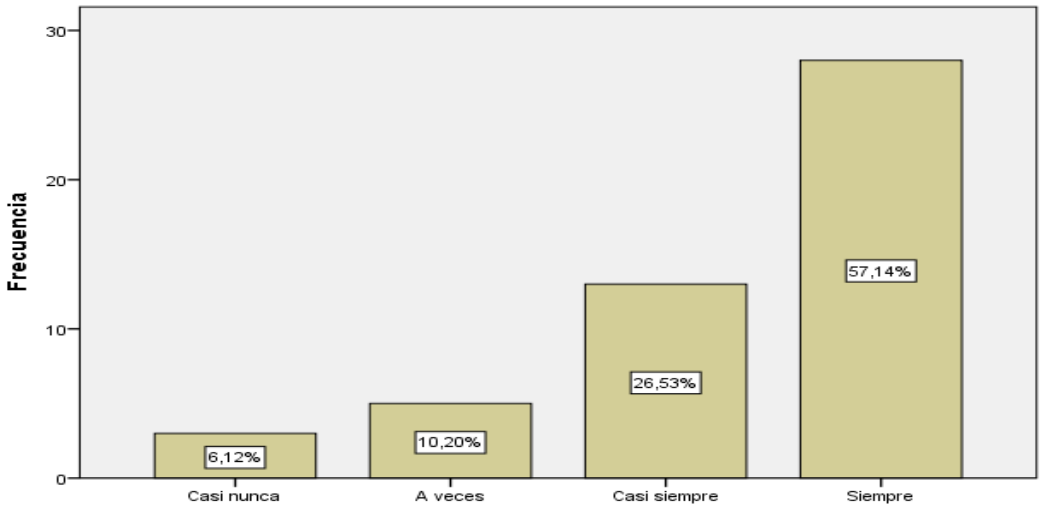
Figura 4. El módulo administrativo es operado por un personal Administrativo.

En la tabla 6 y figura 4 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 57.1% indicó que siempre el módulo administrativo es operado por un personal Administrativo, el 32.7% precisó casi siempre, el 8.2% manifestó que a veces, mientras que el 2% respondió que nunca.

Tabla 7. Cuenta con acciones de control los procedimientos Administrativos y éstos cuentan con copia de seguridad

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	3	6,1
	A veces	5	10,2
	Casi siempre	13	26,5
	Siempre	28	57,1
	Total	49	100,0

Fuente: Data Registro de operaciones.



Fuente: Tabla 7.

Figura 5. Cuenta con acciones de control los procedimientos Administrativos y éstos cuentan con copia de seguridad

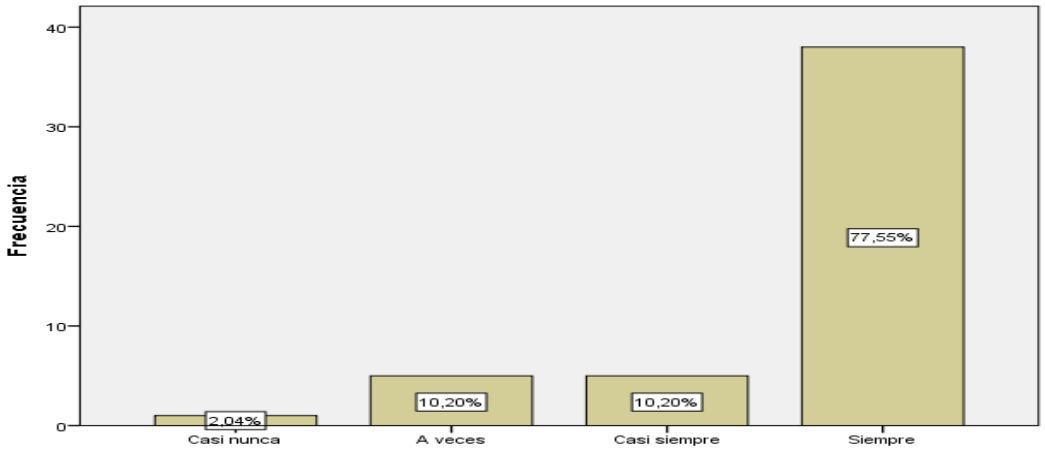
En la tabla 7 y figura 5 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 57.1% indicó que siempre cuenta con acciones de control los procedimientos Administrativos y éstos cuentan con copia de seguridad, el 26.5% precisó casi siempre, el 10.2% manifestó que a veces, mientras que el 6.1% respondió que casi nunca.

- **Objetivo Específico 2: Dimensión registro de compromiso**

Tabla 8. Las operaciones de logística son debidamente registrados en el SIAF

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	1	2,0
	A veces	5	10,2
	Casi siempre	5	10,2
	Siempre	38	77,6
	Total	49	100,0

Fuente: Data Registro de compromiso.



Fuente: Tabla 8.

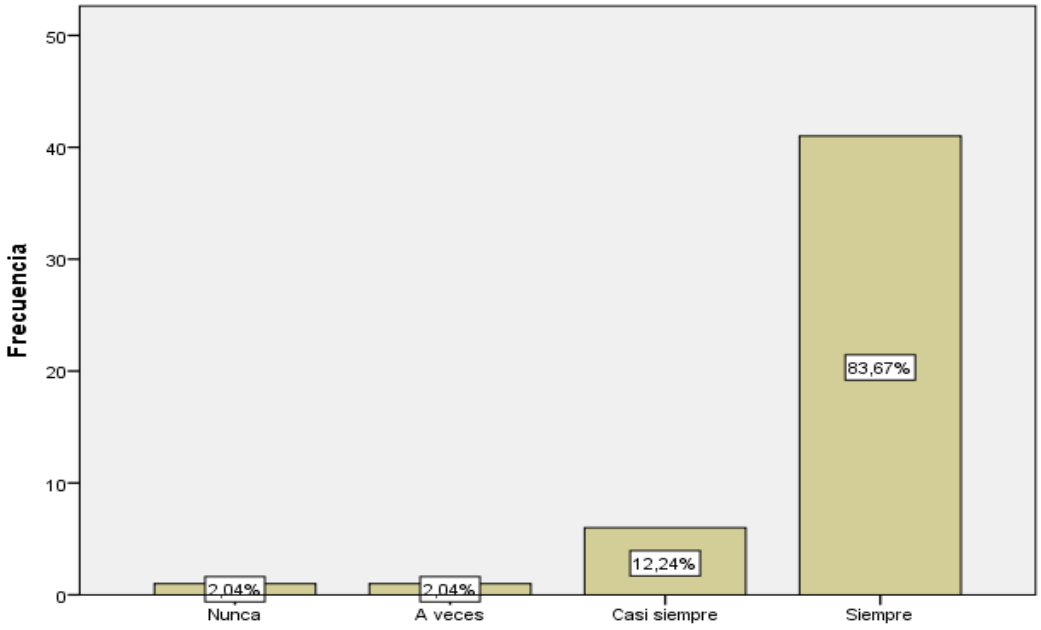
Figura 6. Las operaciones de logística son debidamente registradas en el SIAF

En la tabla 8 y figura 6 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 77.6% indicó que siempre las operaciones de logística son debidamente registradas en el SIAF, el 10.2% precisó casi siempre, el 10.2% manifestó que a veces, mientras que el 2% respondió que casi nunca.

Tabla 9. Las órdenes de compra, se registran en el SIAF

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	1	2,0
	A veces	1	2,0
	Casi siempre	6	12,2
	Siempre	41	83,7
	Total	49	100,0

Fuente: Data Registro de compromiso.



Fuente: Tabla 9.

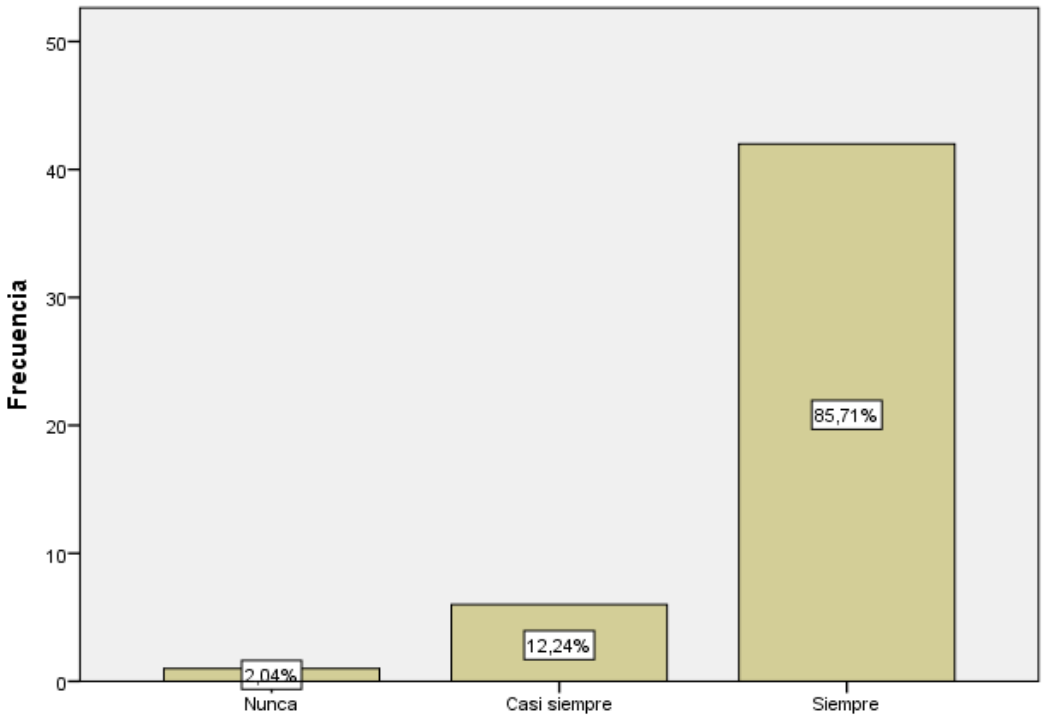
Figura 7. Las órdenes de compra, se registran en el SIAF

En la tabla 9 y figura 7 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 83.7% indicó que siempre las órdenes de compra, se registran en el SIAF, el 12.2% precisó casi siempre, el 2% manifestó que a veces, mientras que el 2% respondió que nunca.

Tabla 10. Las órdenes de servicio, se registran en el SIAF

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	1	2,0
	Casi siempre	6	12,2
	Siempre	42	85,7
	Total	49	100,0

Fuente: Data Registro de compromiso.



Fuente: Tabla 10.

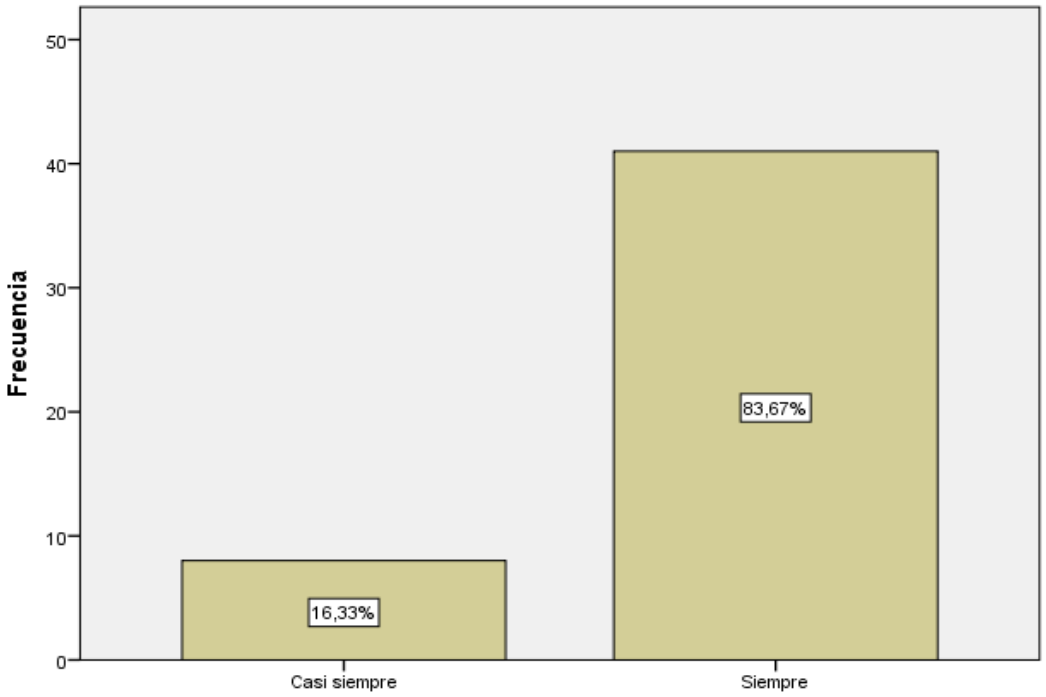
Figura 8. Las órdenes de servicio, se registran en el SIAF

En la tabla 10 y figura 8 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 85.7% indicó que siempre las órdenes de servicio, se registran en el SIAF, el 12.2% precisó casi siempre, mientras que el 2% respondió que nunca.

Tabla 11. Las planillas del personal son debidamente registradas en el SIAF

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi siempre	8	16,3
	Siempre	41	83,7
	Total	49	100,0

Fuente: Data registro de compromiso.



Fuente: Tabla 11.

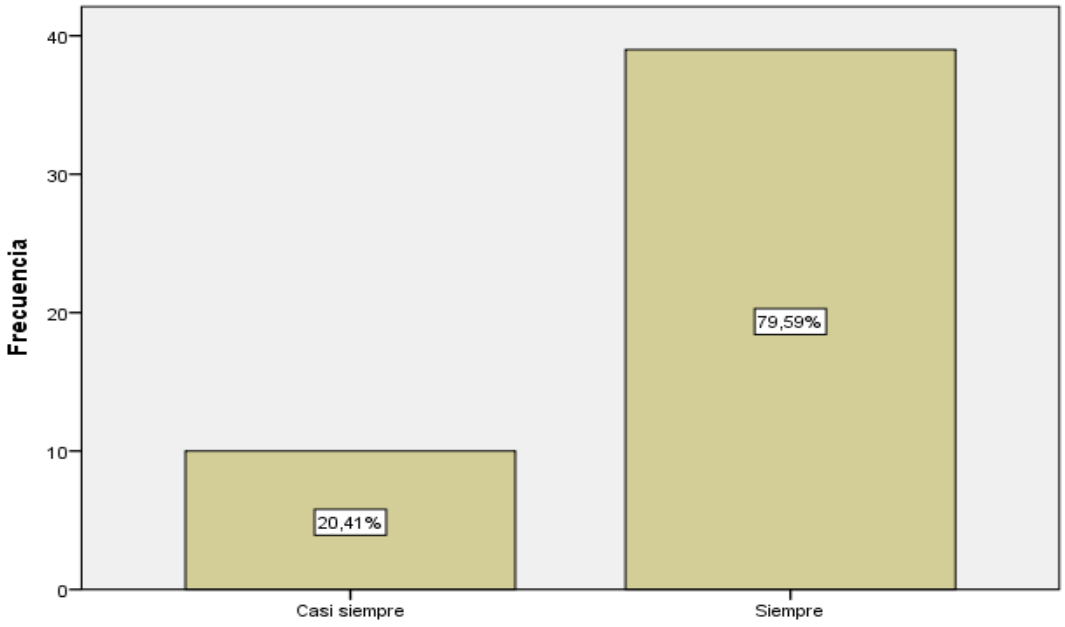
Figura 9. Las planillas del personal son debidamente registradas en el SIAF

En la tabla 11 y figura 9 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 83.7% indicó que siempre las planillas del personal son debidamente registradas en el SIAF, mientras que el 16.3% respondió que casi siempre.

Tabla 12. Los pagos de servicios de terceros son manejados por personal de logística

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi siempre	10	20,4
	Siempre	39	79,6
	Total	49	100,0

Fuente: Data Registro de compromiso.



Fuente: Tabla 12.

Figura 10. Los pagos de servicios de terceros son manejados por personal de logística

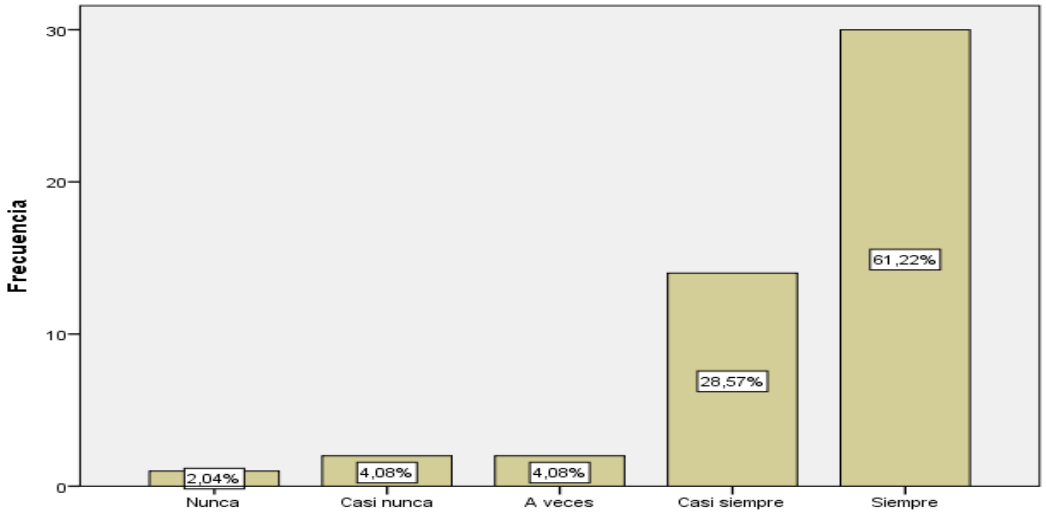
En la tabla 12 y figura 10 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 79.6% indico que siempre los pagos de servicios de terceros son manejados por personal de logística, mientras que el 20.4% respondió que casi siempre.

- **Objetivo Específico 3: Dimensión registro del devengado**

Tabla 13. Los materiales recepcionados son registrados en el SIAF

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	1	2,0
	Casi nunca	2	4,1
	A veces	2	4,1
	Casi siempre	14	28,6
	Siempre	30	61,2
	Total	49	100,0

Fuente: Data Registro del devengado.



Fuente: Tabla 13.

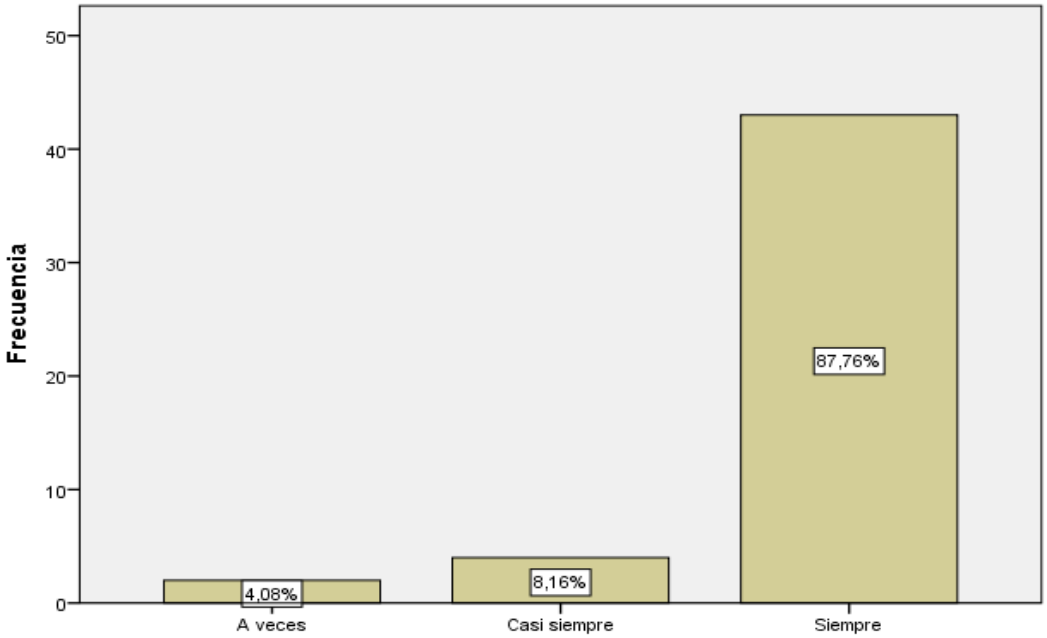
Figura 11. Los materiales recepcionados son registrados en el SIAF

En la tabla 13 y figura 11 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 61.2% indicó que siempre los materiales recepcionados son registrados en el SIAF, el 28.6% precisó casi siempre, el 4.1% manifestó que a veces, el 4.1% indicó que casi nunca, mientras que el 2% respondió que nunca.

Tabla 14. Los servicios otorgados por terceros son debidamente registrados en el SIAF

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A veces	2	4,1
	Casi siempre	4	8,2
	Siempre	43	87,8
	Total	49	100,0

Fuente: Data Registro del devengado.



Fuente: Tabla 14.

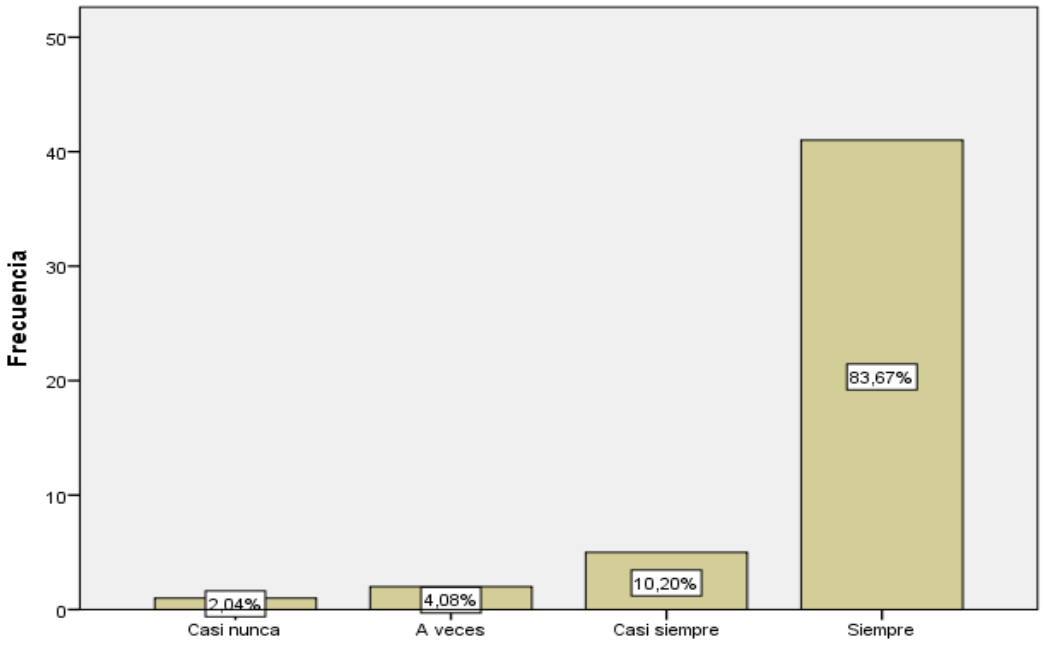
Figura 12. Los servicios otorgados por terceros son debidamente registrados en el SIAF

En la tabla 14 y figura 12 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 87.8% indicó que siempre los servicios otorgados por terceros son debidamente registrados en el SIAF, el 8.2% precisó casi siempre, mientras que el 4.1% respondió que a veces.

Tabla 15. Las facturas emitidas son debidamente registradas en el SIAF

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	1	2,0
	A veces	2	4,1
	Casi siempre	5	10,2
	Siempre	41	83,7
	Total	49	100,0

Fuente: Data Registro del devengado.



Fuente: Tabla 15.

Figura 13. Las facturas emitidas son debidamente registradas en el SIAF

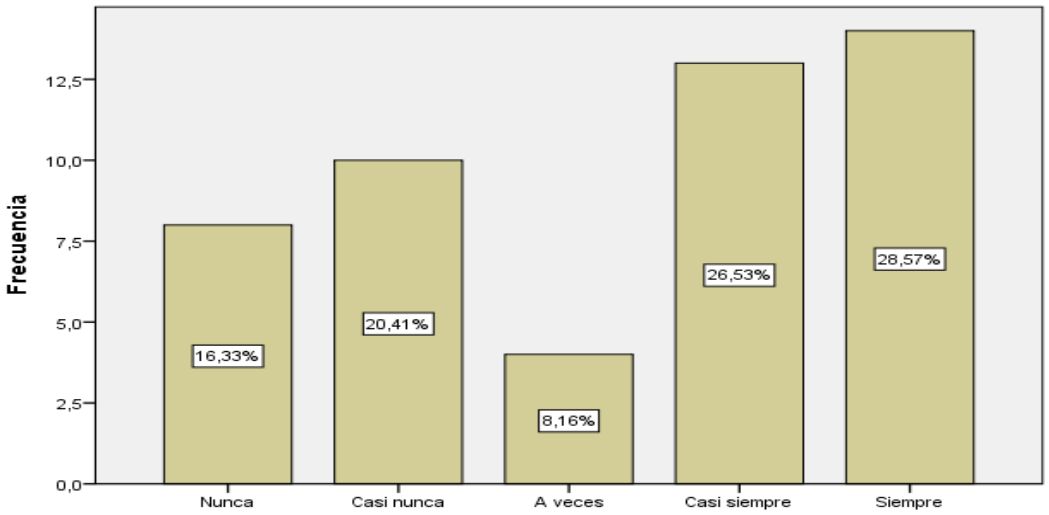
En la tabla 15 y figura 13 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 83.7% indicó que siempre las facturas emitidas son debidamente registradas en el SIAF, el 10.2% precisó casi siempre, el 4.1% expresó que a veces, mientras que el 2% respondió que casi nunca.

- **Objetivo Específico 4: Dimensión registro del girado**

Tabla 16. En la Dirección Regional de Salud Ucayali, cuentan con el comité de gastos para gastos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	8	16,3
	Casi nunca	10	20,4
	A veces	4	8,2
	Casi siempre	13	26,5
	Siempre	14	28,6
	Total	49	100,0

Fuente: Data Registro del girado.



Fuente: Tabla 16.

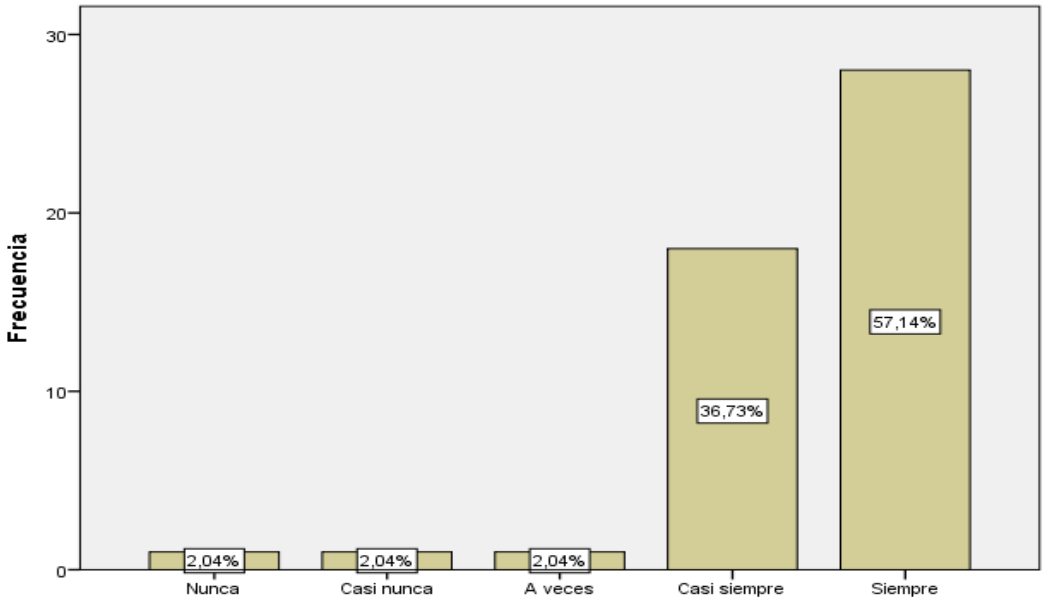
Figura 14. En la Dirección Regional de Salud Ucayali, cuentan con el comité de gastos para gastos

En la tabla 16 y figura 14 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 28.6% indicó que siempre en la Dirección Regional de Salud Ucayali, cuentan con el comité de gastos para gastos, el 26.5% precisó que casi siempre, el 20.4% manifestó que casi nunca, el 8.2% indicó que a veces, mientras que el 16.3% respondió que nunca.

Tabla 17. Tesorería emite los cheques en forma oportuna

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	1	2,0
	Casi nunca	1	2,0
	A veces	1	2,0
	Casi siempre	18	36,7
	Siempre	28	57,1
	Total	49	100,0

Fuente: Data Registro del girado.



Fuente: Tabla 17.

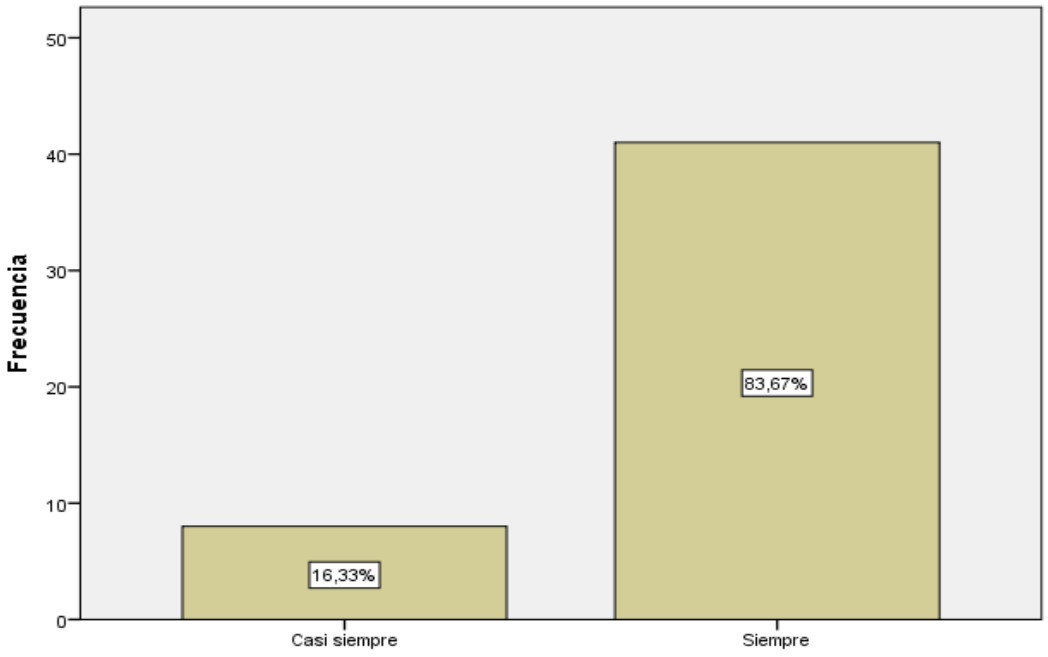
Figura 15. Tesorería emite los cheques en forma oportuna

En la tabla 16 y figura 14 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 57.1% indicó que siempre tesorería emite los cheques en forma oportuna, el 36.7% precisó que casi siempre, el 2% manifestó que a veces, el 2% indicó que casi nunca, mientras que el 2% respondió que nunca.

Tabla 18. La emisión de cheques es debidamente registrada en el Módulo SIAF

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi siempre	8	16,3
	Siempre	41	83,7
	Total	49	100,0

Fuente: Data registro del girado.



Fuente: Tabla 18.

Figura 16. La emisión de cheques es debidamente registrada en el Módulo SIAF

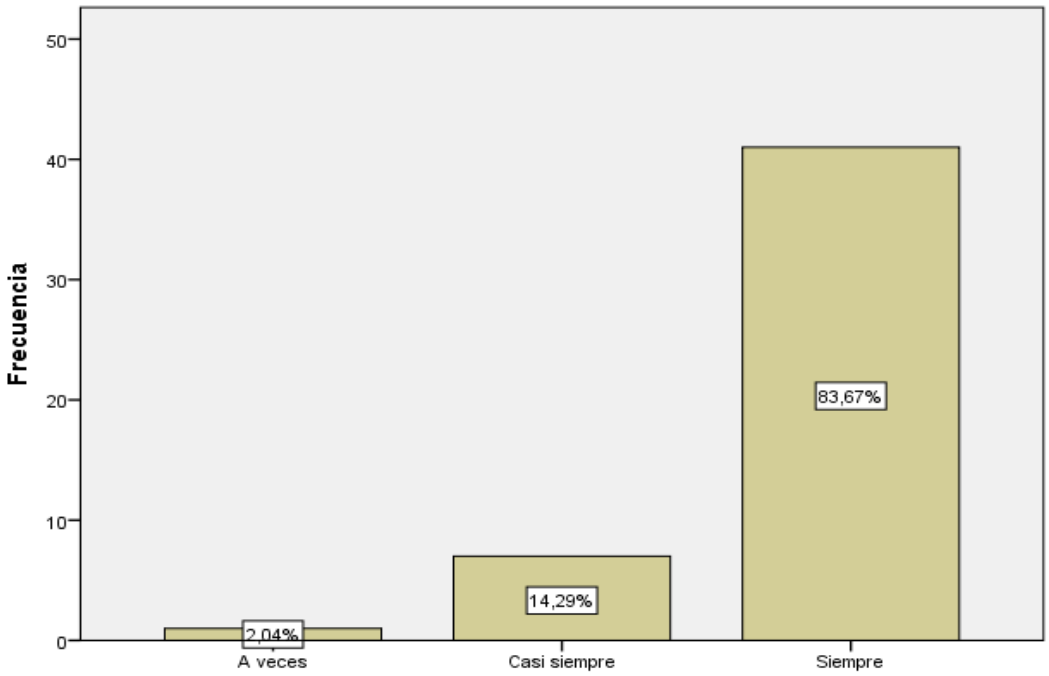
En la tabla 18 y figura 16 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 83.7% indicó que siempre la emisión de cheques es debidamente registrada en el Módulo SIAF, mientras que el 16.3% respondió que casi siempre.

- **Objetivo Específico 5: Dimensión registro del pagado**

Tabla 19. Mediante el Banco de la Nación son realizados los pagos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A veces	1	2,0
	Casi siempre	7	14,3
	Siempre	41	83,7
	Total	49	100,0

Fuente: Data Registro del pagado.



Fuente: Tabla 19.

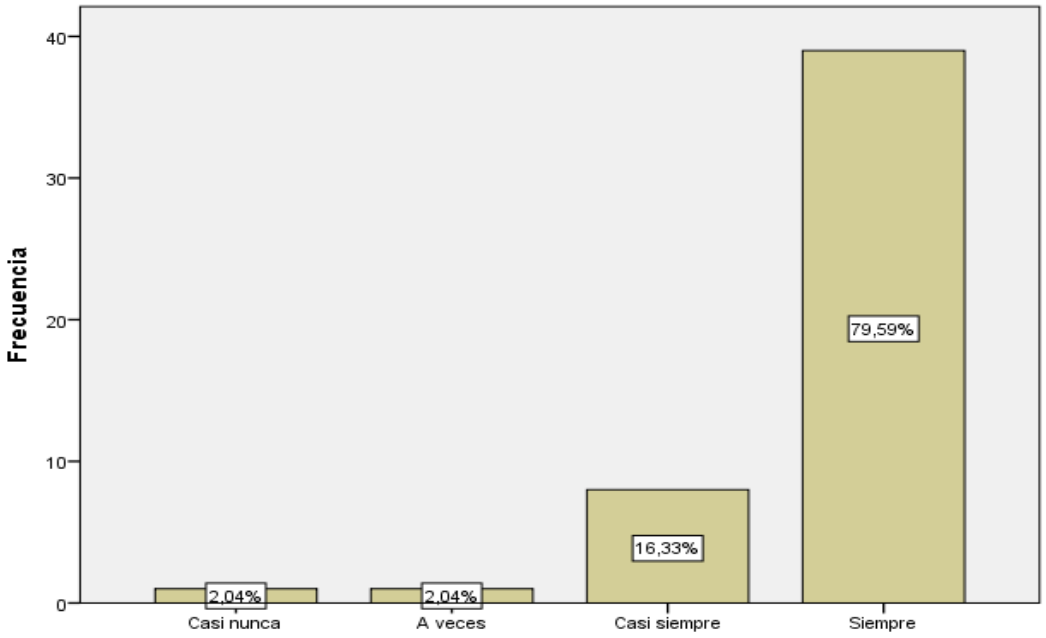
Figura 17. Mediante el Banco de la Nación son realizados los pagos

En la tabla 19 y figura 17 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 83.7% indicó que siempre mediante el Banco de la Nación son realizados los pagos, el 14.3% precisó que casi siempre, mientras que el 2% respondió que a veces.

Tabla 20. Mediante el SIAF se realizan pagos a otros bancos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	1	2,0
	A veces	1	2,0
	Casi siempre	8	16,3
	Siempre	39	79,6
	Total	49	100,0

Fuente: Data Registro del pagado.



Fuente: Tabla 20.

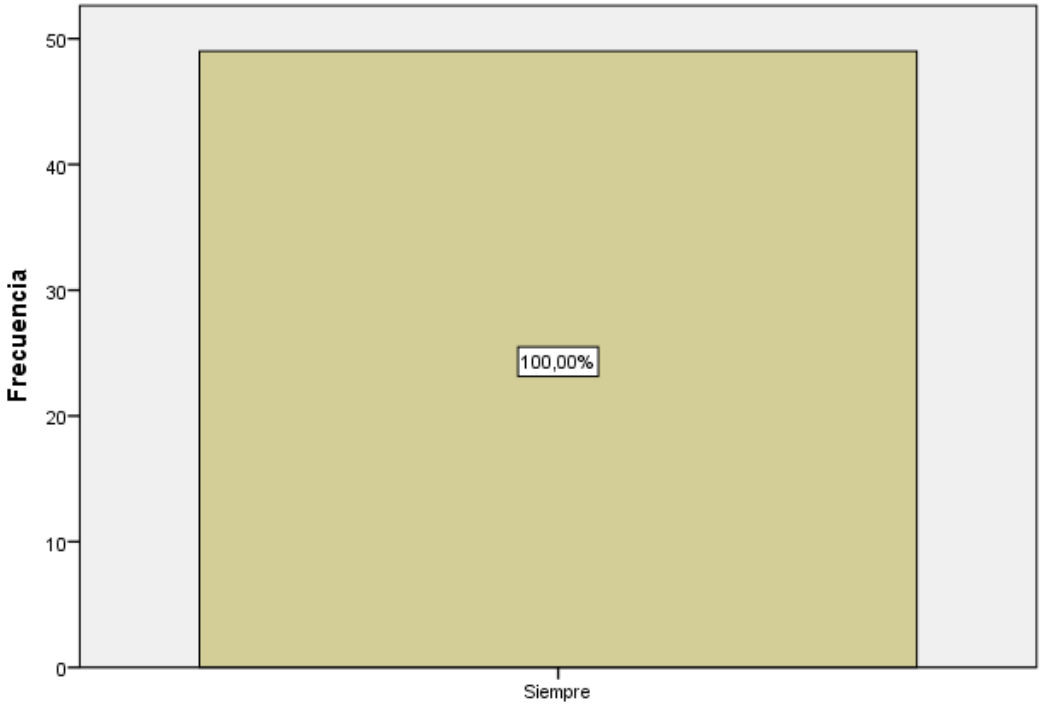
Figura 18. Mediante el SIAF se realizan pagos a otros bancos.

En la tabla 20 y figura 18 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 79.6% indicó que siempre mediante el SIAF se realizan pagos a otros bancos, el 16.3% precisó que casi siempre, el 2% expresó que a veces, mientras que el 2% respondió que casi nunca.

Tabla 21. Todos los pagos son debidamente registrados en el Módulo SIAF

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Siempre	49	100,0

Fuente: Data Registro del pagado.



Fuente: Tabla 21.

Figura 19. Todos los pagos son debidamente registrados en el Módulo SIAF

En la tabla 21 y figura 19 se observa que, de 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, que representa el 100% de la muestra, el 100% indicó que siempre todos los pagos son debidamente registrados en el Módulo SIAF.

4.2. DISCUSIÓN

Objetivo Específico 1: Dimensión registro de operaciones

Según los resultados determinados, producto de la aplicación del trabajo de campo, mediante el uso del cuestionario a los colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, el 77.6% manifestó que siempre tienen instalado en su ordenador el modulo presupuestal, el 67.3% precisó que, siempre sus colaboradores se involucran en el manejo del SIAF-RP y cuenta con capacitación, el 77.6% indicó que siempre sus ordenadores cuentan con seguridad, el 57.1% expresó que el módulo administrativo es operado por un personal Administrativo, mientras que el 57.1% manifestó que cuenta con acciones de control de los procedimientos administrativos y éstos cuentan con copia de seguridad.

Estos resultados nos estarían indicando que, en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, la fase de registro de operaciones en el Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP), es llevada de manera óptima, evidenciando una leve debilidad en los temas del personal administrativo encargado de operar el SIAF-RP y en las acciones de control de los procedimientos administrativos, puesto que éstos no cuentan con copia de seguridad razonables.

Estos resultados son similares a lo encontrado por Sánchez, quien con sus resultados determinados precisa que registrar todos los movimientos presupuestales y reportar los resultados, evidenciando en porcentajes de gasto e inversión, es bueno para mostrar buena gestión presupuestal, siendo factores relevantes para la verificación de

información, también, se evidenció que la gestión de recursos presenta siempre cuestionamientos por los medios de verificación que no son auditados, en relación al registro de las operaciones de gasto.

Al respecto la literatura de Reyes, nos precisa que la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Ley 28112, del 27 de noviembre del 2003 y modificatorias), en el SIAF el módulo administrativo comprende: Registro de operaciones, así en su Art. 10 registro Único de información; nos indica que “el registro de la información es único y obligatorio por parte de todas las entidades y organismos del Sector Público, a nivel nacional, regional y local. El SIAF-SP constituye el medio oficial para el registro, procesamiento y generación de la información relacionada con la Administración Presupuestal, Financiera y Patrimonial del Sector Público”.

Objetivo Específico 2: Dimensión registro del compromiso

Según los resultados determinados, producto de la aplicación del trabajo de campo, mediante el uso del cuestionario a los colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, el 77.6% manifestó que las operaciones de logística son debidamente registradas en el SIAF-RP, el 83.7% expresó que siempre las órdenes de compra, son registrados en el SIAF-RP, el 85.7% precisó que siempre las órdenes de servicio, se registran en el SIAF-RP, el 83.7% indicó que siempre las planillas del personal son debidamente registradas en el SIAF-RP, mientras que el 79.6% manifestó que siempre los pagos de servicios de terceros son manejados por personal de logística.

Estos resultados nos estarían indicando que, en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, el cumplimiento de la fase de registro de compromiso en el SIAF-RP, es llevada de forma óptima, puesto que se evidencia que gran porcentaje que los colaboradores realizan las acciones administrativas acorde con los procedimientos que exige el sistema SIAF-RP y de acuerdo a los procedimientos administrativos de acuerdo a las directivas de ejecución del gasto en el área de Logística.

Estos resultados son contrarios a lo encontrado por Puicon y Sánchez, quienes encontraron que muchos colaboradores no son capacitados en el uso y manejo del sistema SIAF-RP, trayendo como consecuencia que nocivas y poco estratégicas para mejorar la gestión; asimismo al no ser procesados correctamente los registros de compromiso no está garantizando una información razonable para la toma de decisiones.

Al respecto la literatura de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, sostiene que “el compromiso anual es el pacto, es decir, el acuerdo entre la entidad y el proveedor. El compromiso mensual tiene la misma función que el compromiso anual. Se selecciona el mes de ejecución (mostrando el Sistema en la parte inferior izquierda de la pantalla) implica el uso de un(os) Clasificador(es) de Gastos a nivel de Específica, una(s) Fuente(s) de Financiamiento y la(s) Meta(s) correspondiente(s) asociada(s) a ese gasto”. “El Sistema verificará si esa operación está acorde al Calendario aplicando el criterio de techo presupuestal”.

Objetivo Específico 3: Dimensión registro del devengado

Según los resultados determinados, producto de la aplicación del trabajo de campo, mediante el uso del cuestionario a los colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, el 61.2% manifestó que siempre los materiales recepcionados son registrados en el SIAF-RP, el 87.8% indicó que siempre los servicios otorgados por terceros son debidamente registrados en el SIAF-RP, mientras que el 83.7% expresó que siempre las facturas emitidas son debidamente registradas en el SIAF-RP.

Estos resultados nos estarían indicando que, en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, el cumplimiento de la fase de registro del devengado, se estaría llevando de forma idónea por parte de los colaboradores de la Institución, mostrando una leve debilidad en la forma de decepcionar los materiales adquiridos, es decir, existen inconvenientes al momento de decepcionar los materiales y registrarlos en el módulo SIAF-RP.

Estos resultados son contrarios a los datos de Guerra, quien nos indica en sus resultados que se debe realizar el control de la recaudación y gastos aplicando el principio del devengado, que implica la contabilización independiente de su real recaudación y de los gastos en los sistemas integrados de administración financiera, de tal manera, que estos sean de acceso y de conocimiento público.

Al respecto la literatura de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, sostiene que “es cuando establecemos la obligación de pago.

Está asociado a la verificación del cumplimiento de la obligación por parte del proveedor, esto es la entrega del bien o prestación del servicio. Esta fase requiere un Compromiso previo que a su vez establece techos y otros criterios. El Devengado puede darse en el mismo mes o en otro posterior al registro del Compromiso, dentro del mismo ejercicio presupuestal".

Objetivo Específico 4: Dimensión registro del girado

Según los resultados determinados, producto de la aplicación del trabajo de campo, mediante el uso del cuestionario a los colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, el 55.1% precisó que, en la Dirección Regional de Salud Ucayali, cuentan con el comité de gastos para ejecución de los gastos, el 57.1% manifestó que siempre el área de tesorería emite los cheques en forma oportuna, mientras que el 83.7% expresó que siempre la emisión de cheques es debidamente registrada en el Módulo SIAF-RP.

Estos resultados nos estarían indicando que, en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, el cumplimiento de la fase del girado no se estaría llevando de forma eficiente, puesto que se evidencia cierta debilidad respecto al comité de gastos y en la forma y la oportunidad que se deben emitir los cheque, en aras de mostrar eficiencia y eficacia en el trabajo del área de tesorería en cumplimiento de las directivas de uso y ejecución de los fondos públicos.

Estos resultados son contrarios a lo encontrado por Carhuaz y Domínguez, quien expresa en sus resultados que el nivel de satisfacción del Sistema Integrado de Administración Financiera en la Unidad de tesorería, es bajo, porque los colaboradores de la institución estudiada, manifestaron conocer el SIAF sin embargo se encuentran muy insatisfechos con el sistema por dificultades que presenta en su funcionamiento, por las demoras que se presentan al momento de esperar por la aprobación de los cheques, es más se evidencia demoras en la solicitud de aprobación de las cuentas bancarias.

Al respecto la literatura de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, sostiene que, “es cuando definimos en qué forma se va a pagar. Requiere un Devengado previo, se puede proceder a extinguir, parcial o totalmente, las obligaciones contraídas, hasta por el monto del devengado. El Girado puede darse en el mismo mes o en otro posterior al registro del Devengado”.

Objetivo Específico 5: Dimensión registro del pagado

Según los resultados determinados, producto de la aplicación del trabajo de campo, mediante el uso del cuestionario a los colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, el 83.7% indicó que siempre mediante el Banco de la Nación son realizados los pagos, el 79.6% precisó que siempre mediante el SIAF-RP se realizan pagos a otros bancos, mientras que el 100% manifestó que siempre todos los pagos son debidamente registrados en el Módulo SIAF-RP.

Estos resultados nos estarían indicando que, en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, el cumplimiento de la fase del pagado, se estaría cumpliendo en estricta observancia de las directivas de tesorería, para el uso de los fondos públicos y su respectivo giro de cheques, se evidencia que hacen uso de la cuenta única del tesoro público.

Estos resultados son contrarios a los datos de Márquez, quien manifiesta en sus resultados que el adecuado uso de los recursos financieros en el control y fiscalización de la gestión pública están explicando la dependencia de ambas variables y la prueba de Nagelkerke indica que el control y fiscalización de la gestión pública está explicada por la variable recursos financieros, mediante el uso de las cuentas de los bancos para la ejecución de los girados y pagados con fondos públicos. La variable independiente adecuado uso de los recursos financieros, aporta significativamente a la predicción de la variable dependiente Control y fiscalización de la gestión pública; resultado que permite afirmar que la rendición de cuentas no influye significativamente en el control y fiscalización de los pagos realizados mediante sistemas informáticos del SIAF-RP, es decir, no se evidencia en el uso de los recursos públicos, una gestión pública óptima y favorable para la institución.

Al respecto la literatura de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, sostiene que, “es la extinción del gasto. Será procesado automáticamente por el Sistema cuando se utilizan Recursos Ordinarios, con la información de los Cheques y Cartas Ordenes pagadas, remitidas por el Banco de la Nación”.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

1. En el estudio se concluye que la fase de registro de operaciones en el Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP), es llevada de manera óptima, evidenciando una leve debilidad en los temas del personal administrativo encargado de operar el SIAF-RP y en las acciones de control de los procedimientos administrativos, puesto que éstos no cuentan con copia de seguridad razonables.

2. Igualmente, podemos concluir el cumplimiento de la fase de registro de compromiso en el SIAF-RP, es llevada de forma óptima, puesto que se evidencia que gran porcentaje que los colaboradores realizan las acciones administrativas acorde con los procedimientos que exige el sistema SIAF-RP y de acuerdo a los procedimientos administrativos de acuerdo a las directivas de ejecución del gasto en el área de Logística.

3. Asimismo, concluimos el cumplimiento de la fase de registro del devengado, se estaría llevando de forma idónea por parte de los colaboradores de la Institución, mostrando una leve debilidad en la forma de recepcionar los materiales adquiridos, es decir, existen

inconvenientes al momento de recepcionar los materiales y registrarlos en el módulo SIAF-RP.

4. Además, concluimos el cumplimiento de la fase del girado no se estaría llevando de forma eficiente, puesto que se evidencia cierta debilidad respecto al comité de gastos y en la forma y la oportunidad que se deben emitir los cheque, en aras de mostrar eficiencia y eficacia en el trabajo del área de tesorería en cumplimiento de las directivas de uso y ejecución de los fondos públicos.

5. Finalmente, podemos concluir el cumplimiento de la fase del pagado, se estaría cumpliendo en estricta observancia de las directivas de tesorería, para el uso de los fondos públicos y su respectivo giro de cheques, se evidencia que hacen uso de la cuenta única del tesoro público.

5.2. RECOMENDACIONES

1. Recomendamos a la Dirección Regional de Salud de Ucayali capacitar a sus colaboradores administrativos encargado de operar el SIAF-RP y capacitar en temas de acciones de control de los procedimientos administrativos, relacionados al registro de operaciones SIAF-RP.

2. Recomendamos a la Dirección Regional de Salud de Ucayali supervisar a los colaboradores que realizan acciones administrativas

del registro del compromiso, de tal manera que estas acciones estén de acuerdo con los procedimientos que exige el sistema SIAF-RP, los procedimientos administrativos y las directivas de ejecución del gasto en el área de Logística.

3. Recomendamos a la Dirección Regional de Salud de Ucayali, mejorar en los registros en el sistema SIAF-RP, puesto que se observa debilidad en la forma de decepcionar los materiales adquiridos, es decir, existen inconvenientes al momento de decepcionar los materiales y registrarlos en el módulo SIAF-RP, para realizar su devengado, antes de ser girado y pagado.

4. Recomendamos a la Dirección Regional de Salud de Ucayali tomar decisiones de mejora en la fase del girado, tener mayor atención en la conformación del comité de gastos y en la forma y la oportunidad que se deben emitir los cheques, parar mostrar eficiencia y eficacia en el área de tesorería.

5. Recomendamos a la Dirección Regional de Salud de Ucayali, el fortalecimiento de la fase del pagado en el sistema SIAF-RP, se observa que las directivas de tesorería no están debidamente actualizadas, para ser tenidos en cuenta para realizar el procedimiento de giro de cheques, mejorar en el uso de la cuenta única del tesoro público y de esa manera evitar futuras observancia del Órgano de Control Institucional.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Aragüés, A. (2017). *Crisis económica y empleo público: los casos de la comunidad de Madrid y el ayuntamiento de Madrid*. Tesis doctoral. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid-España. Recuperado de: http://hdl.handle.net/10115/14742

Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de investigación: (para los Estudios Formulativos o Exploratorios, Descriptivos, Diagnósticos, Evaluativos, Formulación de Hipótesis Causales, Experimentales y los Proyectos Factibles). Recuperado de:* https://drive.google.com/file/d/0B1sTcIvKGVSyT1FFa0JYMXFEejg/view

Briones, G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Bogotá, Colombia. ARFO Editores e Impresores Ltda.

Carhuaz, K. L. y Domínguez, J. K. (2018). *Nivel de satisfacción del sistema integrado de administración financiera en la unidad de tesorería de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi,* 2018. Tesis de pregrado Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Pasco Perú. http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/827

Cuba, L. V. (2019). *La contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Atalaya-Ucayali, 2019*. Tesis de pre grado. Universidad Privada de Privada. Recuperado de: http://repositorio.upp.edu.pe/handle/UPP/167

Desarrollo Global (2020). *¿Qué es el SIAF y cómo funciona?* https://www.desarrolloglobal.pe/blog/que-es-el-siaf-y-como-funciona/

Escuela de Gobierno y Gestión Pública. (2015). *Conceptos básicos del SIAF.* https://rc-consulting.org/blog/2016/01/conceptos-basicos-del-siaf/

Guerra, L. M. (2016*). El Sistema de Gestión Financiero de las Instituciones del Sector Público: su convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y sus efectos tributarios*. Tesis de maestría. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito Ecuador. http://hdl.handle.net/10644/5394

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F. Edamsa Impresiones, S.A. de C.V.

Instituto de Ciencias Hegel (2021). *Módulos que integran el software 2021*. https://hegel.edu.pe/blog/modulos-siaf-conoce-todos-los-modulos-que-integran-el-software-2021/

Instituto Interamericano de Alta Asesoría Empresarial (s.f.). *Importancia del SIAF en la gestión pública*. Recuperado de: https://www.seminariosescuela.com/importancia-del-siaf-en-la-gestion-publica/

Instituto Sudamericano de Capacitación Profesional-ISCP (2021). *¿Qué es el SIAF? (Sistema integrado de administración financiera). ¿Cuál es su importancia en la gestión pública*? Recuperado de: https://www.isudamericano.com/m1/que-es-es-siaf-sistema-integrado-de-administracion-financiera-del-estado/

Ministerio de Economía y Finanzas (2021). *Manuales del SIAF-SP.* https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101422&lang=es-ES&view=article&id=2006

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (s.f.). *Teoría del sistema integrado de administración financiera*. Recuperado de: http://modernizacionsiaf-sp.blogspot.com/2013/04/teorias-del-sistema-integrado-de.html

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (s.f.). S*istema integrado de administración financiera*. Uso de tipos de operaciones SIAF. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/enero2011/Tipo_de_Operaciones.pdf

Navarro, C. L. y Delgado, J. M. (2020). *Sistema integrado de administración financiera municipal 2020*. Recuperado de: https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/146/175

Palomino, C. (2015). *Diccionario de contabilidad*. Lima-Perú. Editorial Calpa

Piment,a C. (2018). *Nuevas tecnologías y los Sistemas Integrados de Administración Financiera como plataforma para la gestión del gasto público*. https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/nuevas-tecnologias-y-los-sistemas-integrados-de-administracion-financiera/

Puicon, L. y Sánchez, V. (2018). *Sistema integrado de administración financiera y su incidencia en la mejora de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Tumán – 2018*. Tesis de Pregrado. Universidad Señor de Sipán. Pimentel – Chiclayo. https://hdl.handle.net/20.500.12802/5185

Reyes, J. C. (2017). *Sistema integrado de administración financiera para el sector público SIAF-SP*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/ogie/capacitacion/1_introduccion_SIAF_28082017.pdf

Ríos, R. R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción*. Málaga-España. Servicios Académicos Intercontinentales S.L. Primera Edición Digital.

Sánchez, A. (2020). *Sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión presupuestal en la Municipalidad del Distrito de Namora, período 2018*. Tesis de pre grado. Universidad Privada del Norte. Cajamarca-Perú. https://hdl.handle.net/11537/23766

Tresierra, A. E. (2010). *Metodología de la investigación científica*. Trujillo, Perú: Editorial Biociencia. Cuestionario

Vara, A. A. (2010). *7 pasos para una tesis exitosa. Desde la idea inicial hasta la sustentación*. Lima-Perú. Universidad de San Martín de Porres. Primera Edición Digital.

ANEXO

ANEXO 1

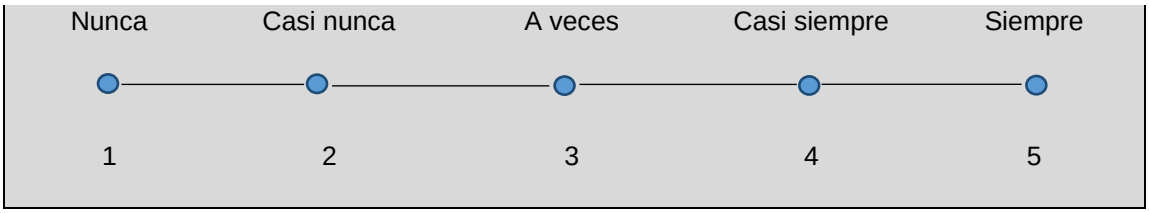
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO APLICADO A LOS COLABORADORES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI

El presente cuestionario tuvo por finalidad recoger información de los colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, para desarrollar el trabajo de investigación denominado: "Caracterización del sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020". Se le agradece por su valiosa colaboración.

Encuestador (a):..... Fecha: ...…../..…/2021

I. SIAF-RP: Utilice la siguiente escala de Likert.



DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
Registro de operaciones	Módulo presupuesto	¿Módulo presupuestal lo tienen instalado en su ordenador?					
		¿Su colaborador involucrado en el manejo del SIAF-RP, Cuenta con capacitación?					
		¿Los ordenadores, cuentan con seguridad?					
	Módulo administrativo	¿El módulo administrativo es operado por un personal Administrativo?					
		¿Cuenta con acciones de control los procedimientos Administrativos y estos cuentan con copia de seguridad?					
Registro del compromiso	Registro en logística	¿Las operaciones de logística son debidamente registrados En el SIAF?					
	Registro de bienes	¿Las órdenes de compra, se registran en el SIAF?					
	Registro de servicios	¿Las órdenes de servicio, se registran en el SAF?					
	Registro en recursos humanos	¿Las planillas del personal son debidamente registrados En el SIAF?					
		¿Los pagos de servicios de terceros son manejados por Personal de logística?					

Registro del devengado	Registro materiales	¿Los materiales recepcionados son registrado en el SIAF?					
	Registro servicios	¿Los servicios otorgados por terceros son debidamente Registrados en el SIAF?					
	Facturas	¿Las facturas emitidas son debidamente registrados en El SIAF?					
Registro del Girado	Caja	¿En la Dirección Regional de Salud de Ucayali, cuentan Con el comité de gastos para gastos?					
	Cheques por tesorería	¿Tesorería emite los cheque en forma oportuna?					
	Cheque SIAF	¿La emisión de cheques son debidamente registrados en Módulo SIAF?					
Registro del pagado	Banco de la Nación	¿Mediante el Banco de la Nación son realizados los Pagos?					
	Otros bancos	¿Mediante el SIAF se realizan pagos a otros bancos?					
		¿Todos lo pagos son debidamente registros en el módulo SIAF?					

¡Gracias por su colaboración!

ANEXO 2

TABLA DE FIABILIDAD

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
Módulo presupuestal lo tienen instalado en su ordenador	4,47	1,192	49
Su colaborador involucrado en el manejo del SIAF-RP, cuenta con capacitación	3,92	1,077	49
Los ordenadores, cuentan con seguridad	4,22	1,141	49
El módulo administrativo es operado por un personal Administrativo	4,43	,816	49
Cuenta con acciones de control los procedimientos Administrativos y éstos cuentan con copia de seguridad	4,35	,903	49
Las operaciones de logística son debidamente registrados en el SIAF	4,63	,755	49
Las órdenes de compra, se registran en el SIAF	4,76	,693	49
Las órdenes de servicio, se registran en el SIAF	4,80	,645	49
Las planillas del personal son debidamente registradas en el SIAF	4,84	,373	49
Los pagos de servicios de terceros son manejados por personal de logística	4,80	,407	49
Los materiales recepcionados son registrados en el SIAF	4,43	,913	49
Los servicios otorgados por terceros son debidamente registrados en el SIAF	4,84	,472	49
Las facturas emitidas son debidamente registradas en el SIAF	4,76	,630	49
En la Dirección Regional de Salud Ucayali, cuentan con el comité de gastos para gastos	3,31	1,489	49
Tesorería emite los cheques en forma oportuna	4,45	,818	49

La emisión de cheques son debidamente registrados en el Módulo SIAF	4,84	,373	49
Mediante el Banco de la Nación son realizados los pagos	4,82	,441	49
Mediante el SIAF se realizan pagos a otros bancos	4,73	,605	49

ANEXO 3

VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS

Variable: sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP)

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	49	100,00
	Excluido[a]	0	,00
	Total	49	100,00

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,756	,814	12

ANEXO 4

MATRIZ DE COVARIANZA

Matriz de correlaciones entre elementos

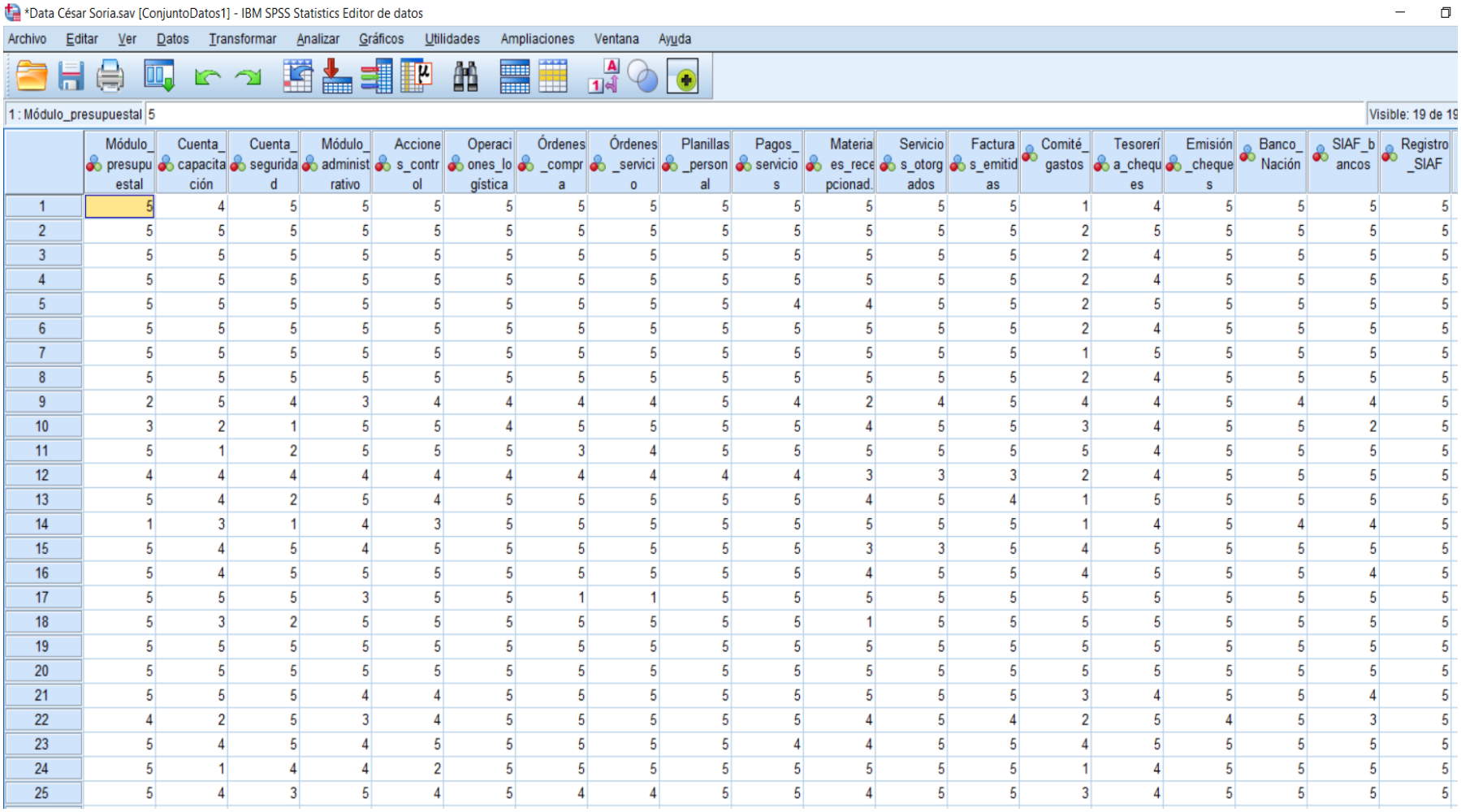
	Módulo presupuestal lo tienen instalado en su ordenador	Su colaborador involucrado en el manejo del SIAF-RP, cuenta con capacitación	Los ordenadores, cuentan con seguridad	El módulo administrativo es operado por un personal Administrativo	Cuenta con acciones de control los procedimientos Administrativos y éstos cuentan con copia de seguridad	Las operaciones de logística son debidamente registrados en el SIAF	Las órdenes de compra, se registran en el SIAF	Las órdenes de servicio, se registran en el SIAF	Las planillas del personal son debidamente registradas en el SIAF	Los pagos de servicios de terceros son manejados por personal de logística	Los materiales recepcionados son registrados en el SIAF	Los servicios otorgados por teceros son debidamente registrados en el SIAF	Las facturas emitidas son debidamente registradas en el SIAF	En la Dirección Regional de Salud Ucayali, cuentan con el comité de gastos para gastos	Tesorería emite los cheques en forma oportuna	La emisión de cheques son debidamente regustrados en el Módulo SIAF	Mediante el Banco de la Nación son realizados los pagos	Mediante el SIAF se realizan pagos a otros bancos
Módulo presupuestal lo tienen instalado en su ordenador	1,000	,241	,227	,003	,310	,288	-,034	-,035	-,058	,030	,079	,028	,045	-,059	,570	-,058	,405	,350
Su colaborador involucrado en el manejo del SIAF-RP, cuenta con capacitación	,241	1,000	,591	,088	,480	,295	,001	-,114	,018	-,134	,100	-,027	,093	-,153	,232	,329	,055	,254
Los ordenadores, cuentan con seguridad	,227	,591	1,000	,006	,408	,291	,097	,035	-,010	-,079	,246	-,008	,078	-,041	,091	,039	,166	,239
El módulo administrativo es operado por un personal Administrativo	,003	,088	,006	1,000	,218	,125	,226	,249	,098	,018	,056	,131	,046	,061	-,107	,234	,281	,235
Cuenta con acciones de control los procedimientos Administrativos y éstos cuentan con copia de seguridad	,310	,480	,408	,218	1,000	,649	-,061	-,055	,172	,140	,043	,038	,152	,059	,405	,233	,320	-,019
Las operaciones de logística son debidamente registrados en el SIAF	,288	,295	,291	,125	,649	1,000	,063	,014	,300	,225	,142	,062	,157	-,176	,407	,152	,231	-,035
Las órdenes de compra, se registran en el SIAF	-,034	,001	,097	,226	-,061	,063	1,000	,958	,164	,114	,038	,130	,098	-,249	,014	,003	-,014	-,109
Las órdenes de servicio, se registran en el SIAF	-,035	-,114	,035	,249	-,055	,014	,958	1,000	,118	,076	,046	,162	,080	-,194	-,020	-,055	-,061	-,088
Las planillas del personal son debidamente registradas en el SIAF	-,058	,018	-,010	,098	,172	,300	,164	,118	1,000	,461	,148	,200	,358	-,171	,040	,552	,194	-,104
Los pagos de servicios de terceros son manejados por personal de logística	,030	-,134	-,079	,018	,140	,225	,114	,076	,461	1,000	,464	,257	,126	-,032	,031	,187	,367	-,055
Los materiales recepcionados son registrados en el SIAF	,079	,100	,246	,056	,043	,142	,038	,046	,148	,464	1,000	,408	,259	-,037	,016	,087	,355	,097
Los servicios otorgados por teceros son debidamente registrados en el SIAF	,028	-,027	-,008	,131	,038	,062	,130	,162	,200	,257	,408	1,000	,353	-,105	,032	,082	-,047	-,082
Las facturas emitidas son debidamente registradas en el SIAF	,045	,093	,078	,046	,152	,157	,098	,080	,358	,126	,259	,353	1,000	,193	,016	,269	,284	-,065
En la Dirección Regional de Salud Ucayali, cuentan con el comité de gastos para gastos	-,059	-,153	-,041	,061	,059	-,176	-,249	-,194	-,171	-,032	-,037	-,105	,193	1,000	,005	-,245	,182	,162
Tesorería emite los cheques en forma oportuna	,570	,232	,091	-,107	,405	,407	,014	-,020	,040	,031	,016	,032	,016	,005	1,000	,109	,118	-,049
La emisión de cheques son debidamente regustrados en el Módulo SIAF	-,058	,329	,039	,234	,233	,152	,003	-,055	,552	,187	,087	,082	,269	-,245	,109	1,000	,194	,081
Mediante el Banco de la Nación son realizados los pagos	,405	,055	,166	,281	,320	,231	-,014	-,061	,194	,367	,355	-,047	,284	,182	,118	,194	1,000	,204
Mediante el SIAF se realizan pagos a otros bancos	,350	,254	,239	,235	-,019	-,035	-,109	-,088	-,104	-,055	,097	-,082	-,065	,162	-,049	,081	,204	1,000

Matriz de covarianzas entre elementos

	Módulo presupuestal lo tienen instalado en su ordenador	Su colaborador involucrado en el manejo del SIAF-RP, cuenta con capacitación	Los ordenadores, cuentan con seguridad	El módulo administrativo es operado por un personal Administrativo	Cuenta con acciones de control los procedimientos Administrativos y éstos cuentan con copia de seguridad	Las operaciones de logística son debidamente registrados en el SIAF	Las órdenes de compra, se registran en el SIAF	Las órdenes de servicio, se registran en el SIAF	Las planillas del personal son debidamente registradas en el SIAF	Los pagos de servicios de terceros son manejados por personal de logística	Los materiales recepcionados son registrados en el SIAF	Los servicios otorgados por teceros son debidamente registrados en el SIAF	Las facturas emitidas son debidamente registradas en el SIAF	En la DIrección Regional de Salud Ucayali, cuentan con el comité de gastos para gastos	Tesorería emite los cheques en forma oportuna	La emisión de cheques son debidamente regustrados en el Módulo SIAF	Mediante el Banco de la Nación son realizados los pagos	Mediante el SIAF se realizan pagos a otros bancos
Módulo presupuestal lo tienen instalado en su ordenador	1,421	,310	,309	,003	,334	,259	-,028	-,027	-,026	,014	,086	,016	,034	-,105	,556	-,026	,213	,252
Su colaborador involucrado en el manejo del SIAF-RP, cuenta con capacitación	,310	1,160	,727	,077	,466	,240	,000	-,080	,007	-,059	,098	-,014	,063	-,245	,204	,132	,026	,165
Los ordenadores, cuentan con seguridad	,309	,727	1,303	,006	,420	,251	,077	,026	-,004	-,037	,256	-,004	,056	-,070	,085	,017	,084	,165
El módulo administrativo es operado por un personal Administrativo	,003	,077	,006	,667	,161	,077	,128	,131	,030	,006	,042	,051	,024	,074	-,071	,071	,101	,116
Cuenta con acciones de control los procedimientos Administrativos y éstos cuentan con copia de seguridad	,334	,466	,420	,161	,815	,443	-,038	-,032	,058	,051	,036	,016	,087	,079	,299	,079	,128	-,010
Las operaciones de logística son debidamente registrados en el SIAF	,259	,240	,251	,077	,443	,571	,033	,007	,085	,069	,098	,022	,075	-,198	,252	,043	,077	-,016
Las órdenes de compra, se registran en el SIAF	-,028	,000	,077	,128	-,038	,033	,480	,428	,043	,032	,024	,043	,043	-,257	,008	,001	-,004	-,045
Las órdenes de servicio, se registran en el SIAF	-,027	-,080	,026	,131	-,032	,007	,428	,416	,028	,020	,027	,049	,032	-,186	-,011	-,013	-,017	-,034
Las planillas del personal son debidamente registradas en el SIAF	-,026	,007	-,004	,030	,058	,085	,043	,028	,139	,070	,051	,035	,084	-,095	,012	,077	,032	-,023
Los pagos de servicios de terceros son manejados por personal de logística	,014	-,059	-,037	,006	,051	,069	,032	,020	,070	,166	,173	,049	,032	-,020	,010	,028	,066	-,014
Los materiales recepcionados son registrados en el SIAF	,086	,098	,256	,042	,036	,098	,024	,027	,051	,173	,833	,176	,149	-,051	,012	,030	,143	,054
Los servicios otorgados por teceros son debidamente registrados en el SIAF	,016	-,014	-,004	,051	,016	,022	,043	,049	,035	,049	,176	,223	,105	-,074	,012	,014	-,010	-,023
Las facturas emitidas son debidamente registradas en el SIAF	,034	,063	,056	,024	,087	,075	,043	,032	,084	,032	,149	,105	,397	,181	,008	,063	,079	-,025
En la DIrección Regional de Salud Ucayali, cuentan con el comité de gastos para gastos	-,105	-,245	-,070	,074	,079	-,198	-,257	-,186	-,095	-,020	-,051	-,074	,181	2,217	,006	-,136	,120	,145
Tesorería emite los cheques en forma oportuna	,556	,204	,085	-,071	,299	,252	,008	-,011	,012	,010	,012	,012	,008	,006	,669	,033	,043	-,024
La emisión de cheques son debidamente regustrados en el Módulo SIAF	-,026	,132	,017	,071	,079	,043	,001	-,013	,077	,028	,030	,014	,063	-,136	,033	,139	,032	,018
Mediante el Banco de la Nación son realizados los pagos	,213	,026	,084	,101	,128	,077	-,004	-,017	,032	,066	,143	-,010	,079	,120	,043	,032	,195	,054
Mediante el SIAF se realizan pagos a otros bancos	,252	,165	,165	,116	-,010	-,016	-,045	-,034	-,023	-,014	,054	-,023	-,025	,145	-,024	,018	,054	,366

ANEXO 5

BASE DE DATOS



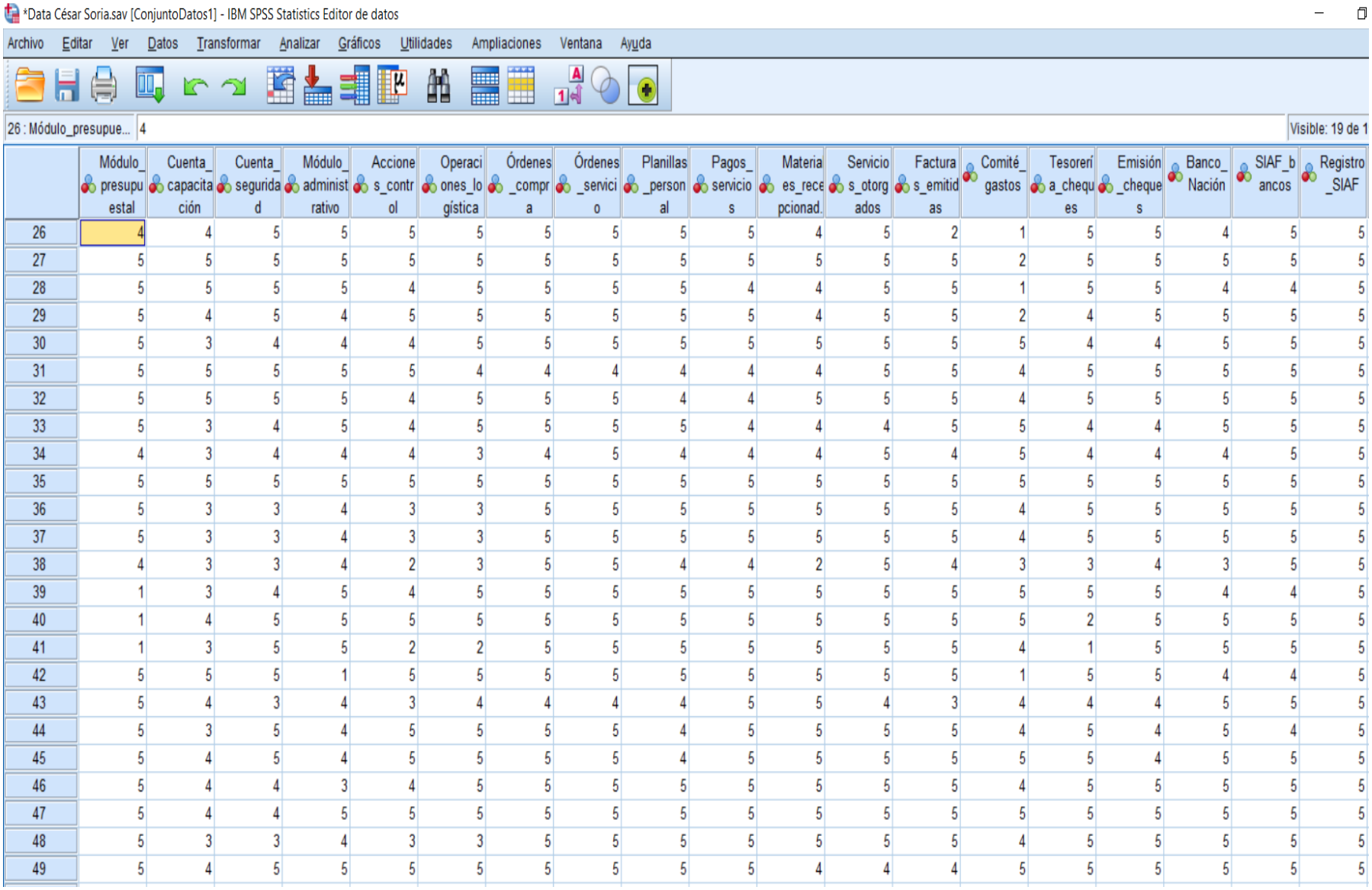
*Data César Soria.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : Módulo_presupuestal 5

Visible: 19 de 19

	Módulo_presupuestal	Cuenta_capacitación	Cuenta_seguridad	Módulo_administrativo	Acciones_control	Operaciones_logística	Órdenes_compra	Órdenes_servicio	Planillas_personal	Pagos_servicios	Materiales_recepcionad.	Servicios_otorgados	Facturas_emitidas	Comité_gastos	Tesorería_cheques	Emisión_cheques	Banco_Nación	SIAF_bancos	Registro_SIAF
1	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	4	5	5	5	5
2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	4	5	5	5	5
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	4	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	2	5	5	5	5	5
6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	4	5	5	5	5
7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	4	5	5	5	5
9	2	5	4	3	4	4	4	4	5	4	2	4	5	4	4	5	4	4	5
10	3	2	1	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	3	4	5	5	2	5
11	5	1	2	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5
12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2	4	5	5	5	5
13	5	4	2	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	1	5	5	5	5	5
14	1	3	1	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	1	4	5	4	4	5
15	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	3	3	5	4	5	5	5	5	5
16	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5
17	5	5	5	3	5	5	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
18	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5
19	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
21	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	4	5
22	4	2	5	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	2	5	4	5	3	5
23	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5
24	5	1	4	4	2	5	5	5	5	5	5	5	5	1	4	5	5	5	5
25	5	4	3	5	4	5	4	4	5	5	4	5	5	3	4	5	5	5	5



*Data César Soria.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

26 : Módulo_presupue... 4

Visible: 19 de 1

	Módulo_presupuestal	Cuenta_capacitación	Cuenta_seguridad	Módulo_administrativo	Acciones_control	Operaciones_logística	Órdenes_compra	Órdenes_servicio	Planillas_personal	Pagos_servicios	Materiales_recepcionad.	Servicios_otorgados	Facturas_emitidas	Comité_gastos	Tesorería_cheques	Emisión_cheques	Banco_Nación	SIAF_bancos	Registro_SIAF
26	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	2	1	5	5	4	5	5
27	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5
28	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	1	5	5	4	4	5
29	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	2	4	5	5	5	5
30	5	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5
31	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5
32	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5
33	5	3	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5
34	4	3	4	4	4	3	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5
35	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
36	5	3	3	4	3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5
37	5	3	3	4	3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5
38	4	3	3	4	2	3	5	5	4	4	2	5	4	3	3	4	3	5	5
39	1	3	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5
40	1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5
41	1	3	5	5	2	2	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5	5	5	5
42	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	4	4	5
43	5	4	3	4	3	4	4	4	4	5	5	4	3	4	4	4	5	5	5
44	5	3	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5
45	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
46	5	4	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5
47	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
48	5	3	3	4	3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5
49	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5

ANEXO 6

MATRIZ DE CONSISTENCIA

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Problema General ¿Cuáles son las características del sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020?	**Objetivo General** Describir las características del sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020.	Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP)	Registro de operaciones	**Tipo:** Cuantitativa-Descriptiva **Diseño:** No experimental - Transversal – Retrospectivo M – → O
Problemas Específicos ¿Cuáles son las características del registro de operaciones en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020?	**Objetivos Específicos** Describir las características del registro de operaciones en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020.		Registro del Compromiso	
¿Cuáles son las características del registro de compromisos en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020?	Describir las características del registro de compromisos en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020.		Registro del Devengado	**Población:** Estuvo conformado .por 56 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020.
¿Cuáles son las características del registro del devengado en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de	Describir las características del registro del devengado en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020.			**Muestra:** Se hizo el cálculo estadístico y se determinó a 49 colaboradores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020.

Ucayali, 2020?			**Técnicas:**
¿Cuáles son las características del registro de girado en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020?	Describir las características del registro de girado en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020.	Registro del Girado	La encuesta **Instrumento:** Cuestionario de 19 preguntas Cerradas tipo Likert
¿Cuáles son las características del registro de pagado en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020?	Describir las características del registro de pagado en el sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos (SIAF-RP) en la Dirección Regional de Salud de Ucayali, 2020.	Registro del pagado	**Métodos de Análisis de Investigación** Se hizo uso del análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizó como soporte el programa Excel científico y para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión 25.